

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Valle del Guamuez
2020

INSTITUCION EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ

Creada por el decreto No.0611 de 06 de diciembre de 2002

Institución de carácter oficial adscrita al departamento del Putumayo

Dirección: Carrera. 6 No. 4 - 60 Barrio la Parker

Teléfonos: 098- 4283118 móvil 3203357641

Código DANE: 186865002927

Código ICFES: Jornada Mañana: 034

Oferta educativa: - Nivel Educación Preescolar

- Nivel Educación Básica Primaria
- Nivel Educación Básica Secundaria
- Nivel de educación Media técnica agropecuaria

No. de estudiantes matriculados según SIMAT año escolar 2020: 1.129

Preescolar: 80 - Primaria: 440 - Secundaria: 329 - Media: 149

Educación de adultos: 131

Email: ievgagropecuario@hotmail.com

SIMBOLOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ

BANDERA

Los colores de la bandera de la IEVG están, ubicados de arriba hacia abajo, la franja blanca ocupa la mitad de la bandera y contiene el logotipo en color negro donde se puede identificar las cuatro letras iniciales de las cuatro palabras que forman el nombre de la Institución. La otra mitad está ocupada por el color verde y el color azul en iguales proporciones.



El Blanco: simboliza la paz que buscamos en nuestro proceso educativo para nuestra comunidad, nuestro departamento y nuestro país como propósito universal.

El Verde: este color simboliza la esperanza que nuestra institución guarda en sus estudiantes, sus maestros y padres de familia para alcanzar una mejor calidad de vida.

El Azul: simboliza el reposo, la tranquilidad, el ideal, la lealtad, honradez, fidelidad que debemos aportar para lograr esperanzadores resultados de paz reflejados en los dos colores iniciales.

Los colores de esta bandera están distribuidos en tres franjas horizontales, formando un rectángulo son la base.

El Logotipo: esta hecho en un símbolo de cuatro letras con las cuales se inicia el nombre de las cuatro palabras de nuestra institución I.E.V.G. Que va impreso en el centro de la franja blanca de la bandera de la institución.



EL ESCUDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ

El escudo tiene la forma circular cuyo significado es la unidad que encierra en pos de un proyecto institucional, cuyos componentes conducen a la mejor calida de vida de nuestra comunidad partiendo desde el modelo educativo social y las teorías ecológica, humana, cognitiva.

Constancia de los siguientes elementos:

1. Tiene tres anillos con los colores de la bandera partiendo de afuera hacia el centro, anillo blanco, verde, azul oscuro. En la parte superior a parece una cinta que hace tres pliegues en los cuales se inscribe el epígrafe o lema: TRABAJO CIENCIA Y CULTURA.
2. Aparece un paisaje con el sol en un cielo azul con tres colinas verdes, junto a un terreno plano con el cual se trabaja para practicar actividades de sustento de la vida, con mejor calidad, como símbolo de la educación que se ofrece en esta institución para hacer uso racional de los recursos proteger la naturaleza en la cual estamos inmersos todos.
3. Un libro abierto que simboliza la sabiduría al alcance de todos, nadie puede estar lejos del conocimiento que proporciona la educación
4. Sobre la página derecha aparece una antorcha ardiendo, lo que nos indica que solo se puede progresar mediante la sabiduría.
5. Aparece un tractor el cual identifica la modalidad de la institución agropecuaria

CORO

Oh Guamuez en tu suelo yo canto.
Este himno que te hace inmortal.
Escuchando a tus gentes alegres.
De sus hijos mandar a educar.
Con ahínco se puede lograr.

Primera Estrofa.

Vamos todos por el buen camino.
Que el I.E.V.G. nos puede enseñar.
Practicando el valor y el trabajo.
Con ahínco se puede lograr.

Segunda Estrofa.

La cultura en tus hijos se palpa,
Quien dichosos salen a luchar
Demostrando con sus buenas obras
La honradez, el amor y la paz

Tercera Estrofa.

Tus sendas están integradas
Enmarcadas en un solo ideal
Con honor y gran sabiduría
Muy seguros de poder triunfar

Cuarta Estrofa.

Vengan todos hagamos Patria
En tu seno venimos a sembrar
Las semillas que día tras día
Tu gran nombre nosara resaltar

El Himno de la institución educativa está escrito en cuatro estrofas y el coro.

Con versos de diez silabas por eso podemos decir que hay cuatro décimas y en su mensaje expresa el significativo de los colores de la bandera y el escudo de esta institución, las aspiraciones del que hacer por mejorar un perfil deseado de sociedad proyectada hacia el progreso, con una mejora calidad de vida.

Autor: Ex - alumno de la Institución Educativa Valle del Guamuez Joel Grajales

CONSEJO DIRECTIVO

Año Escolar 2020

Carlos Julio Villota Rojas
Rector

Rocio Muñoz – Edgar Manuel Mallama
Representante de los docentes

Hector Marin Argoty – Alcide Puerres Quilismal
Representante padres de familia

Yessica Alejandra Sotelo
Representante de los estudiantes

Gloria Milena Lozada
Representante de los exalumnos

Leandro Mallama
Representante Sector productivo

CONSEJO ACADEMICO

Año Escolar 2.015

Coordinadores Institucionales

FRANCISCO BACCA ROMO

HIGINIO LUCERO FIGUEROA

Psicóloga

SANDRA BURBANO

Jefe departamento área

Ekson Prada

Ciencias Naturales

Mario Hernandez

Educación Religiosa Ética y valores

Sandra Meliza Perez

Matemáticas

Rosario Fuentes

Educación artística

Robinson Manrique

Ingles

Aura Luna

Lengua castellana y filosofía

Lady Patrici Cordoba

Ciencias Sociales

James Salazar Acosta

Tecnología Informática

Hever Antonio Arias

Educación Física

Alba Tez

Básica primaria Sede Central

Rocio Muñoz

Básica primaria Sede Parker

Gloria Santacruz

Nivel Preescolar

Edgar Mallama

Área Técnica

CONTENIDO

	Pag
PRESENTACIÓN	10
JUSTIFICACCION	11
1.- IDENTIFICACION INSTITUCIONAL	12
1.1 Contexto institucional	12
1.2 Historia	13
1.2.1 Entorno Socio-Cultural	13
1.2.2 Entorno Económico	14
1.2.3 Entorno Educativo	14
2. HORIZONTE INSTITUCIONAL	15
2.1 Misión Institucional	15
2.2 Visión Institucional	15
2.3 Principios Institucionales	15
2.3.1 Responsabilidad social	15
2.3.2 Mejoramiento continuo de la formación agropecuaria	15
2.3.3 Filosofía de la Institución Educativa Valle del Guamuez	16
2.3.4 Desarrollo del constructivismo social	17
2.3.5 Multidimensionalidad	17
2.3.6. Participación	17
2.3.7 Disposición al cambio.	17
2.4 Objetivos Institucionales	18
2.4.1Objetivos generales de la Institución	18
2.4.2 Objetivos específicos de la Institución	18
2.5 Metas Institucionales	19
3. ESTRUCTURA CURRICULAR	19
3.1. La fuente psicopedagógica	20
3.1.1. La teoría de Piaget	21
3.1.2. La teoría de LEV SEMIONOVICH VIGOTSKY	21
3.1.2.1. Constructivismo social	22
3.1.2.2. El constructivismo de Lev Semionovich Vigotsky	22
3.1.2.3. La Mediación	23
3.1.2.4. Concepción de aprendizaje	24
3.1.2.5 Concepción de maestro	24

3.2. La fuente epistemológica	24
3.3. La fuente social	25
3.4. El modelo pedagógico	26
3.4.1. La importancia de adoptar un modelo pedagógico	27
3.4.2. El BTA y el modelo pedagógico constructivista social	27
3.4.3. Aportes del marco constructivista a la evaluación educativa	28
3.5 La evaluación como mediación	29
3.6. Los lineamientos curriculares y su aplicación institucional	30
3.6.1 Estándares	31
3.6.2. Competencias	32
3.6.3. Planes de área y de aula	34
3.6.4 Proyectos pedagógicos de área y de aula	35
3.6.4.1. Proyectos transversales institucionales	36
3.6.4.1.2 Periódico estudiantil Huellas	36
3.6.4.1.2 Proyecto de lectura “Sumérgete en el silencio de la sabiduría”	36
3.6.4.1.3. Proyectos agropecuarios	37
3.7. El constructivismo aplicado a la educación inclusiva	38
4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	39
4.1. Definición	39
4.2. Gobierno escolar	39
4.3. Comités institucionales	40
4.3.1. Comité de convivencia institucional	40
4.3.2. Comité de Bienestar institucional	40
4.3.3. Comité de Proyección Comunitaria	41
4.3.4. Comité Administrativo y Financiero	41
4.3.5. Comité escuela de Padres “El hogar un espacio de formación	41
4.3.6. Comité de cultura	42
4.3.7 Comité de deporte	42
4.4. Organigrama Institucional	43
4.5. Manual de convivencia	44
4.6. Planes de estudio	44
4.7. Sistema Institucional de evaluación	44
5. Componentes de Gestión	45
5.1. Gestión académica	45
5.2. Gestión Directiva	47
5.3. Gestión administrativa y financiera	50
5.4. Gestión proyección a la comunidad	53
6. Sistema de gestión de la calidad	55
6.1. Requisitos generales del sistema de gestión de la calidad	56
6.2. Principios de gestión de la calidad	56
6.3. Políticas de calidad	57

7. BACHILLERES TECNICOS AGROPECUARIOS	60
7.1. Justificación	60
7.2. Perfiles de formación profesional y ocupacional	61
7.3. Estructura curricular	62
7.3.1. Currículo	62
7.3.2. Infraestructura	62
7.3.3. Intensidad horaria	63

PRESENTACIÓN.

Ya decía a principios del siglo pasado el pedagogo colombiano Agustín Nieto Caballero: “Sin buenos maestros no hay buenas escuelas y sin buenas escuelas no hay buena educación”. Educar para la vida, constituye un complejo, arduo y difícil trabajo, porque nuestra sociedad necesita jóvenes capaces de afrontar los retos del presente y del futuro. Asistimos al cambio de la sociedad a través de la educación.

Hablar hoy de educación, presupone analizar los nuevos esquemas sociales, económicos, políticos y tecnológicos que enmarcan la sociedad del siglo XXI. Vivimos un mundo caracterizado por diversos y acelerados cambios, con unos acontecimientos que conllevan a modificar las concepciones de cultura, saber, educación, conocimiento, humanidad. Asistimos a la cuarta revolución productiva, esta vez científica y tecnológica. La tecnología se apoya en la ciencia y esta se desarrolla según el grado de conocimiento que posean. Por ello, en los sistemas educativos se replantea la construcción, producción y distribución del conocimiento. El conocimiento se convirtió en el eje de la concentración y acumulación tecnológica, además pasó a ser el factor productivo por excelencia.

En este nuevo contexto situamos nuestra Institución, y participativamente construimos los lineamientos que la orientarán hacia el horizonte, permitiéndole responder a los requerimientos de este nuevo milenio. Proyectamos la Institución Educativa Valle del Guamuez del futuro, con grandes proyectos en lo tecnológico, infraestructura, materiales educativos, pero esencialmente en lo académico, en lo humano.

El P.E.I. de la Institución Educativa Valle del Guamuez, primera versión 1998, reestructuró la Institución para la aprobación acorde al Decreto 0611 de 06 de diciembre de 2002. El P.E.I., segunda versión 2007, fue guía para lograr la aprobación de educación para adultos 3011. En el año 2.015, con la comunidad educativa se construyó la “tercera versión” del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, el cual debe servir para iniciar la orientación de los siguientes 50 años del Colegio Agropecuario sede a la que se fusionaron la escuela mixta central La Hormiga y escuela mixta La Parker. El PEI. Se encuentra en revisión porque la IEVG está focalizada para la Jornada Única.

El Proyecto Educativo Institucional en su tercera versión es el resultado del trabajo de Directivos, maestros, maestras, administrativos, padres de familia y estudiantes. A todos agradecimientos por su aporte y dedicación. Como todo producto académico, no es un trabajo terminado. Sin lugar a dudas, a lo largo del camino será preciso enriquecerlo. En este sentido, la principal herramienta para consolidarlo como carta de navegación de la comunidad educativa, será el debate participativo.

Carlos Julio Villota R
Rector

JUSTIFICACIÓN

Colombia es un país maravilloso, desde todo punto de vista, la gente, la biodiversidad, la economía, el desarrollo industrial, la investigación y en los últimos años la educación, frente a estos retos la Institución Educativa Valle del Guamuez (IEVG) debe estructurar a los estudiantes para ser competitivos y competentes en este mercado globalizado.

Es necesario pensar a mediano y largo plazo, con visión universal, con criterios claros, realizables, con los ojos puestos en los más altos ideales de la patria y convencidos de que en la educación de verdaderos ciudadanos está el futuro de la nueva Colombia.

Saldremos adelante, si hacemos del pluralismo ideológico un compromiso, si a nuestros niños, niñas, jóvenes y señoritas los educamos en la libertad responsable, si trabajamos por erradicar las raíces que convocan a la violencia y si le devolvemos a la vida su valor sublime y sobrenatural.

Requerimos todos, no el aprender por aprender, sino el aprender a aprender. No la solución a los problemas, sino la capacidad de resolver problemas. No la repetición, que es cierta, sino la libertad, que es incierta. No al dogmatismo, sino a la tolerancia. No la formación para el empleo, sino la formación para la empleabilidad. No la educación terminal, sino la educación permanente, la educación arte y parte de toda la vida.

Sin sobrepasar los fundamentos legales el Ministerio de Educación Nacional con la promulgación de la ley general de Educación del 8 de febrero de 1.994 y su decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto del mismo año, ordena que cada institución Educativa debe elaborar y desarrollar con la participación activa de la comunidad su Proyecto Educativo Institucional. En ese marco nos hemos movido y se ha generado una dinámica democrática y participativa que nos convoca a todos a actuar y a comprometernos.

La Institución Educativa busca con la formulación y desarrollo de este Proyecto Educativo Institucional formar la gran familia IEVG. En el marco de la tolerancia, respeto, puntualidad y sentido de pertenencia.

1. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

"El fruto con el que soñamos es inexorable. Tenemos que hacerlo, que producirlo, o no Vendrá en la forma como lo queremos. Es muy cierto que no debemos hacerlo en forma arbitraria y sí con los materiales, con lo concreto de que disponemos y, además, con el proyecto, con el sueño por el que luchamos".

**Paulo Freire
Pedagogía de la Esperanza**

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Valle del Guamuez, refleja la identidad institucional, ratifica la profunda huella y semilla en la formación de bachilleres agropecuarios, resalta su serio y responsable compromiso de cumplir las condiciones básicas para desarrollar trabajos pedagógicos del agro con metodologías innovadoras.

La IEVG como institución educativa es un conjunto de procesos que navegan en el tiempo, en el espacio y juegan un papel fundamental en los entornos sociales. Un riguroso compendio de historia, registra en la memoria y en la escritura la grandeza de esta institución en su travesía de medio siglo de existencia.

1.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.- Es un tejido de relaciones entre personas y sistemas. Por ello, es necesario entender los contextos transversalizados por condiciones económicas, políticas, sociales y educativas, que afectan a todos los seres humanos y en particular a los niños y jóvenes, considerados como sujetos de formación. Son una realidad compleja mediatizada por poderes, códigos, intereses, costumbres, mitos, lenguajes, etc., estableciéndose entre ellos una mutua interdependencia; pero se precisa recalcar que el estudio del entorno deberá tener un enfoque sistémico, ya que no se asume la existencia de organizaciones estáticas, sino de sistemas dinámicos.

La Institución Educativa Valle del Guamuez, hace parte del Sistema Educativo Colombiano, donde el programa de formación de bachilleres técnicos agropecuarios(BTA) es el centro de su actividad, de su política, de sus metas; es prioritaria la necesidad de tener BTA preparados para el desarrollo de los procesos agrícolas y pecuarios del suroriente colombiano y del país.

La IEVG, es poseedora de una trayectoria histórica de casi 50 años en la región; en la formación de BTA es un gran número de exalumnos que continuaron los estudios superiores en la modalidad agropecuaria, La IEVG los ha preparado contribuyendo de esta manera al desarrollo de emprendimiento y a elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio. La IEVG está ubicada en una zona de una riqueza histórica, cultural, y ecológica incalculable: la zona amazónica, con creencias, ritualidades, música autóctona, pintura, iconos, símbolos, que le da una identidad amazónica.

1.2. HISTORIA

El Colegio Agropecuario Valle del Guamuez, próximo a cumplir los cincuenta años de formación académica agropecuaria a los niños, niñas, jóvenes y señoritas, en el municipio Valle del Guamuez surge, como una necesidad de formar a los futuros técnicos agropecuarios que requería en municipio y el departamento. Por ser un municipio y departamento eminentemente agropecuario. Resultado de la creatividad de un grupo de fundadores de La Hormiga cabecera municipal, en el año 1977 el 19 de octubre según resolución 262 se crea el Colegio Agropecuario, con los grados de primero a sexto de bachillerato agropecuario.

En el año 2002 se fusiona el colegio agropecuario con la escuela mixta Central La Hormiga, la escuela mixta La Libertad y la escuela mixta La Parker, para constituir la INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ (IEVG), el año 2010 de independiza la Escuela mixta La Libertad.

1.2.1 Entorno Socio-Cultural.

La población de La Hormiga, fue creada por colonos provenientes del departamento de Nariño de las poblaciones de Córdoba y Puerres, el asentamiento se realiza en la población de San Antonio del Guamuez, luego al descubrir los yacimientos petrolíferos se desplazan al valle del Guamuez. En este lugar se asientan los colonos e inician a desarrollar trabajos de desmonte y construcción de fincas, porque todos eran terrenos baldíos.

Con la bonanza petrolera llegan pobladores de los diferentes departamentos del país a trabajar en las empresas petroleras, en igual forma se desarrolla la tala de árboles maderables como achapo, amarillo, amarillo medio comino, tara, cedro, cedrillo etc. En el año 1980 inicia el cultivo de coca, sin tener mayor relevancia en la economía de la región, el bajo precio del alcaloide hizo que los sembradores terminaran con los cultivos de uso ilícito en el año 1983.

En el año de 1989 vuelve nuevamente el cultivo de uso ilícito con mucha incidencia en la economía de la región, desato una ola de violencia impactante hasta perder el derecho de la vida, fruto de la presencia de los grupos armados al margen de la ley secuelas vividas después una gran cantidad de huérfanos, hogares desintegrados, en el año 2000 que se inicia la fumigación por aspersión aérea.

Por esta razón el municipio Valle del Guamuez no presenta una cultura propia, es el interactuar de los pobladores con la muestra pluricultural, la sociedad no está marca en diferencia de clases, al contrario son en su mayoría gente trabajadora, honesta, y honrada.

1.2.2 Entorno Económico

Esta región posee una dinámica económica a través de los distintos períodos históricos, acorde con la evolución de las sociedades y del pensamiento en su tiempo. El accionar en las empresas petroleras, la explotación de madera, los cultivos de uso ilícito. La economía está muy restringida con el desarrollo agrícola y pecuario. La gastronomía no es propia de la región se adoptó el plato típico la cachama ahumada con tacacho de plátano. En la época el mayor ingreso es el comercio por la visita permanente de los hermanos ecuatorianos.

Por ser una región amazónica bañada por el río Guamuez, presenta un clima tropical húmedo con cultivos autóctonos de la amazonía, como: el coposu, cacao, plátano, yuca, arroz, frutales como: piña, papaya, uva caimaron

La economía se basa en la producción agrícola y pecuaria, piscicultura, avícola, el comercio en menor escala, población vallequamuense a sufrido todas las inclemencias de las épocas de producción improvisadas sin cadenas productivas por su precaria diversificación productiva.

1.2.3 Entorno Educativo

El Municipio Valle del Guamuez, ha avanzado en la formación secundaria y media de sus pobladores. Los quince (15) establecimientos educativos, permiten la formación a los niños, niñas, jóvenes y señoritas.

Tres (3) Instituciones Educativas Urbanas

Diez (10) Instituciones Educativas Rurales

Dos (2) Centros Educativos Rurales

La presencia del CERES. Con la educación superior hace presencia la Universidad abierta y a distancia (UNAD), La Universidad Autónoma de Nariño, La universidad Mariana. En posgrado la universidad de Nariño y la universidad Juan de Castellanos.

2.- HORIZONTE INSTITUCIONAL

“Mejores bachilleres agropecuarios para una sociedad en marcha” En este capítulo se establecen los fundamentos filosóficos y la proyección de la institución que dan sentido y orientan los planes, proyectos y procesos institucionales. Es a través del cumplimiento de su filosofía donde se manifiesta la integralidad de la institución, además de su compromiso con la sociedad. La filosofía institucional responderá entonces, a la responsabilidad encomendada a la institución por la sociedad del Valle del Gumuez. Como toda institución tiene una identidad y esa identidad es el conjunto de rasgos propios que la caracterizan y la diferencian de otras, los principios institucionales, la visión y la misión serán los ejes integradores que definan la identidad institucional y logren el sentido de pertenencia y los consensos alrededor de los objetivos y metas institucionales.

2.1 MISION INSTITUCIONAL. La IEVG forma profesionales agropecuarios para desempeñarse como formadores de cultivos demostrativos y productivos. Comprometidos con el desarrollo integral de una sociedad más equitativa, justa y humana, altamente responsable ante los desafíos que plantea la región, el país y el mundo. Formamos integralmente al ser humano con criterios de excelencia, sensibilidad y responsabilidad social.

2.2 VISION INSTITUCIONAL. La IEVG, orientada por sus principios institucionales y una dirección estratégica, será reconocida nacionalmente por su impacto pedagógico agropecuario, investigativo, buscando la excelencia agrícola y pecuaria en la formación integral de las personas; actualizada con los nuevos tiempos y constituyéndose en referente de calidad y laboratorios demostrativos y productivos para la región.

2.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

2.3.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL Formamos integralmente al ser humano con un pensamiento universal. Mantenemos siempre la mirada en el entorno, conscientes de la problemática social y dispuestos sin ambigüedades para intervenirla crítica y positivamente. Concebimos el servicio educativo como la posibilidad que tiene la institución para responder a las necesidades de formación de las comunidades dentro del ámbito de nuestra influencia.

2.3.2 MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA FORMACION AGROPECUARIA

El mejoramiento continuo conduce a la **excelencia en la formación**, sin exclusiones, principio en el cual debe participar toda la comunidad educativa; cualquier proceso o resultado siempre puede ser mejorado. La IEVG poseerá un ambiente en el cual toda la

comunidad educativa esté comprometida. Debemos ser proactivos, adelantarnos a los hechos, seguir un plan preestablecido para generar la situación deseada. El mejoramiento continuo es el conjunto de procesos, estrategias y acciones coherentes con el direccionamiento estratégico y los planes de mejoramiento institucionales. “Desde el enfoque de la formación basada en competencias, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación intersistémica de ambos”

2.3.3 FILOSOFIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ.

El enfoque filosófico educativo, que orienta la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa Valle del Guamuez, se fundamenta en las dimensiones del ser humano: ético, espiritual, estético, comunicativo, social, cultural, corporal, cognitivo y afectivo: La labor formadora se desarrolla en la institución de modalidad agropecuaria y prepara al estudiante para que sea una persona competente, participativa, crítica, democrática, creativa, responsable, propositiva y coherente con la realidad que lo rodea y que contribuya activamente en la transformación de la misma.

Promueve una formación integral, abierta al conocimiento científico, tecnológico, artístico, humanístico y ecológico en un contexto social y en armonía con la naturaleza, teniendo en cuenta las áreas obligatorias y fundamentales contenidas en el currículo, procurando la excelencia en la calidad educativa.

Apoyados en JAQUES DELORS y otros investigadores y pedagogos de la *Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*, quienes plasmaron en el informe a la UNESCO que “...la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” y sabedores que el estudiante es una persona que requiere de un proceso de formación, en sus dimensiones, material, espiritual, social, moral, ambiental y cultural, la Institución brindara el apoyo necesario de tal forma que pueda participar en su formación desde sus propios objetivos, conocimientos, habilidades, destrezas y necesidades. En esta dinámica, cuatro columnas soportan el accionar institucional pedagógico:

APRENDER A CONOCER;

Que genere el placer de descubrir y comprender las múltiples facetas que presenta el entorno natural y cultural en el que se desenvuelve como sujeto, estimulando la curiosidad intelectual y el sentido crítico, con el objeto de descifrar y mejorar la realidad de la que hace parte.

APRENDER A HACER,

Que desarrolle habilidades y destrezas mediante las cuales pone en práctica el conocimiento adquirido. Es sin duda uno de los ejes vitales de cualquier política económica y social.

APRENDER A CONVIVIR.

Es

uno de los aprendizajes más relevantes frente a la crisis de la sociedad actual. Se

fundamenta principalmente en la no violencia, en el respeto a la diferencia y la diversidad, en la aceptación de las semejanzas y las interdependencias entre los seres humanos y del planeta.

APRENDER A SER.

Es el aprendizaje sobre nosotros mismos, sobre lo que somos y lo que valemos como persona. En este acápite, dos elementos son fundamentalmente relevantes: la necesidad de reconocer nuestro potencial como personas libres, autónomas, creativas, imaginativas y sensibles, y la necesidad de pensarnos no solo en función de nuestros intereses y necesidades, sino también en función de los intereses y necesidades de la colectividad.

2.3.4 DESARROLLO DEL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL.

La Institución Educativa Valle del Guamuez, asume y trabaja el constructivismo social, comprendido como los saberes y conocimientos que se gestan y fortalecen en un proceso de interacción e intercambio de experiencias entre el sujeto y el medio en el cual se desenvuelve; asumiendo como medio el espacio social, ambiental y cultural que permite que la persona crezca y fortifique su naturaleza humana y social.

2.3.5 MULTIDIMENSIONALIDAD. *“Si encuentro a alguien capaz de ver las cosas en su multiplicidad y en su unidad, ése es el hombre al que yo busco como a un Dios” Platón*

El ser humano y la sociedad son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas... La Educación debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar allí el conocimiento. El ser humano que aprende e interactúa en el mundo actual, en un mundo globalizado, debe realizar procesos, interactuar con los otros e implementar estrategias que le permitan sobrevivir, satisfaciendo sus necesidades básicas, relacionarse dignamente, transformar y trascender su mundo.

2.3.6 PARTICIPACION. La Constitución Política de Colombia ha hecho de la participación, uno de los pilares fundamentales del Estado social de derecho colombiano y se sustenta en un conjunto de valores básicos para la construcción de una democracia participativa y solidaria. Etimológicamente la palabra participar proviene del latín *participare*, “tomar parte”. Desde los espacios de formación educativa, el principio participación es transversal en todos los procesos, concibiendo que participar es aprender a escuchar las razones de los demás, saber ceder y flexibilizar las posturas, y sobre todo, tener presente que es importante compartir proyectos y avanzar hacia la consecución de objetivos compartidos.

2.3.7 DISPOSICION AL CAMBIO. Hoy, vivimos una época de grandes transformaciones en diversos aspectos y niveles de la sociedad. El conocimiento se convirtió en factor productivo por excelencia. De tal manera que estamos enfrentados a asumir los retos de la educación del siglo XXI, que es la educación de las nuevas tecnologías, alternativas de desarrollo sostenible y sustentable a nivel local y regional. Las Instituciones Educativas,

están en la obligación de implementar estrategias que se puedan adaptar a los tiempos actuales y cuyo fundamento sea el cambio como única constante real.

2.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

2.4.1 OBJETIVO GENERAL DE LA INSTITUCION.

Formar a los niños, niñas, jóvenes, señoritas, padres y madres de familia de la IEVG en el conocimiento y apropiación de la filosofía institucional, mediante el ejercicio de la democracia y la participación, basada en el respeto por la diversidad cultural y la incorporación de los saberes populares, científicos y tecnológicos, que contribuyan a crear un modelo de desarrollo económico y social en la perspectiva de una economía lícita, rentable y sostenible.

2.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES.

- Implementar estrategias para armonizar la institución con las exigencias del medio y las necesidades de la comunidad.
- Formar bachilleres técnicos agropecuarios competentes en su desempeño y apropiados de saberes, actitudes y aptitudes.
- Fomentar la democracia mediante el diálogo constructivo, con el propósito de fortalecer la comunicación entre las personas que conforman la comunidad educativa, que les permita un mejor desempeño en sus actividades cotidianas.
- Propiciar espacios para que el estudiante oriente sus aptitudes hacia la formación y desarrollo de valores culturales, científicos, sociales, éticos y democráticos.
- Desarrollar actividades que permitan al educando potenciar el trabajo colectivo y el ejercicio de valores como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad.
- Ofrecer asistencia profesional orientación y acompañamiento a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, (NEE) acorde a las posibilidades institucionales para lograr una mayor integración de estos niños a la sociedad.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en el sentido de pertenencia por la institución, mediante la creación de espacios deportivos, culturales, recreativos, sociales y ecológicos.
- Fomentar el desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación del medio ambiente.
- Promover el rescate de los saberes populares y ancestrales, la investigación científica y tecnológica para potenciar una economía lícita, rentable y sostenible, que no ponga en riesgo la supervivencia de las futuras generaciones.
- Propiciar actividades lúdicas entre niños y adultos que permitan la integración y formación como integrantes de un colectivo social.

2.5 METAS INSTITUCIONALES

Desarrollar eficaz y eficientemente, en el término de tres años, la propuesta curricular por competencias, incluida dentro del nuevo plan del programa de formación.

Desarrollar competencias de interacción social, como condición básica para la humanización de los saberes y estrategias, evaluables al finalizar cada periodo de formación.

Alcanzar alto desempeño en las pruebas de evaluación que aplica el Estado en los diferentes niveles de educación.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR

Conscientes que vivimos en un mundo de cambios permanentes, y que las ciencias en especial están en constante evolución, las teorías sobre la educación, el currículo y el aprendizaje también periódicamente presentan modificaciones.

Por ello, el P.E.I contiene una síntesis de los principales aportes curriculares y pedagógicos con base en las tendencias predominantes del momento, así como las orientaciones necesarias para construir procesos de formación integral desde el nivel de Preescolar hasta la media técnica agropecuaria.

El propósito de este capítulo es el de apoyar a maestros, estudiantes, directivos, padres y madres de familia para que tengan suficientes elementos de reflexión y orientación en el rol que cada uno debe desempeñar en los procesos educativos. La IEVG se propone no sólo difundir estas ideas, sino animar el intercambio de ideas y experiencias, que permita construir un trabajo conjunto entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Los procesos de aprendizaje en todas las ciencias juegan un importante papel en el desarrollo del pensamiento lógico, en la adquisición de competencias y contenidos relevantes para la vida, en la práctica de actitudes flexibles y críticas y en definitiva, colabora para que los estudiantes estén mejor preparados para afrontar los desafíos de una sociedad en continuo cambio, que les exige tomar decisiones fundamentadas.

Actualmente la tendencia existente en los currículos es la de incluir, según la lógica y ontología de las disciplinas, determinados niveles de competencias propuestas en los estándares curriculares establecidos a nivel nacional para todos los niveles, ciclos y programas, contextualizados a las necesidades, intereses y recursos institucionales y regionales.

En este capítulo se presentan los aportes de las fuentes psicopedagógica, epistemológica y social, para construir un currículo desde Preescolar a la media técnica agropecuaria. La fuente psicopedagógica suministra informaciones sobre la manera en que los estudiantes construyen los conocimientos. Los datos se han ido conformando a

partir de la psicología cognitiva y social, la didáctica de las ciencias y las fuentes epistemológica y social que de manera integral colaboran a la comprensión de la génesis del aprendizaje y la construcción social del conocimiento.

Se describen someramente las principales teorías sobre el aprendizaje: Jean Piaget, de Lev Semionovich Vigotsky, de David Ausubel, y **se hace especial hincapié en la evolución del modelo constructivista social**. Se tienen en cuenta las relaciones entre los factores cognitivos y afectivos y se realiza una breve reflexión sobre la incidencia en el aprendizaje de los procesos cognitivos y meta cognitivos en condiciones normales y de educación de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. Se resumen las principales aportaciones desde esta fuente y de otras, en especial las ligadas al pensamiento complejo, para la toma de decisiones curriculares, pedagógicas, didácticas y evaluativas, tomando como base, desde luego, los referentes legales y lineamientos curriculares a nivel nacional.

Por último, la fuente social se considera de especial relevancia a la hora de decidir los propósitos del aprendizaje, así como la selección de dimensiones, estándares de competencia, desempeños y los enfoques pedagógicos, didácticos, metodológicos y evaluativos. Se parte de la necesidad de proponer currículos en íntima relación con las necesidades sociales para no provocar rupturas entre el mundo real y la escuela. Se destaca el enfoque actual en la enseñanza de las ciencias de las relaciones ciencia/tecnología/sociedad y sobre todo su incidencia en la motivación de los estudiantes para el aprendizaje.

3.1. LA FUENTE PSICOPEDAGÓGICA

La fuente psicopedagógica suministra información sobre cómo aprenden los estudiantes, y, concretamente, cómo construyen los conocimientos. Estos datos se han ido conformando a partir de la psicología cognitiva y social, en los últimos años, de las investigaciones que se han realizado desde el campo de la didáctica de las ciencias. Sin embargo, es difícil separar las aportaciones de cada fuente curricular, ya que los estudios desde la epistemología de la ciencia han colaborado también a entender cómo se aprende ciencia a partir de las reflexiones sobre la construcción del saber científico y social. Además, se ha visto la gran incidencia que tiene en la motivación para el aprendizaje científico el hecho de relacionar la ciencia con las necesidades y problemas sociales.

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de **Jean Piaget** (1952), **Lev S. Vygotsky** (1978), **David Ausubel** (1963), **Jerome Bruner** (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de este paradigma. Se presenta, a continuación, una somera revisión de las aportaciones más significativas, haciendo especial hincapié en las de los últimos veinte años:

3.1.1. LA TEORÍA DE PIAGET

Las investigaciones del psicólogo y epistemólogo suizo Jean Piaget (1896-1980) constituyen una importante aportación para explicar cómo se produce el conocimiento en general y el científico en particular. Marcan el inicio de una concepción constructivista del aprendizaje que se entiende como un proceso de construcción interno, activo e individual. El desarrollo cognitivo supone la adquisición sucesiva de estructuras mentales cada vez más complejas; dichas estructuras se van adquiriendo evolutivamente en sucesivas fases o estadios, caracterizados cada uno por un determinado nivel de su desarrollo.

La teoría genética presenta un doble atractivo para ser estudiada en el campo educativo. Es, por un lado, una teoría del conocimiento que dispone de una sólida fundamentación, basada en la investigación empírica sobre la construcción del conocimiento científico, y también es una teoría del desarrollo que trata de la evolución de las competencias intelectuales desde el nacimiento hasta la adolescencia, junto con el desarrollo de nociones y conceptos relacionados con áreas escolares y en especial con las matemáticas y las ciencias naturales.

Aprehender la magnitud de la teoría piagetiana supone un desafío. A pesar del prestigio que rodea su nombre y de la numerosísima bibliografía, proyectos y ensayos que dan cuenta de la aplicación de su teoría a la educación, la epistemología genética no logra traspasar como se merece los pétreos muros de la escuela, y el impacto de su teoría sobre la práctica educativa dista mucho, aún en la actualidad, de ofrecer frutos significativos en el ámbito escolar.

La educación ha recibido una valiosa aportación en lo que se refiere al sujeto epistemológico, al conocimiento de los procesos de desarrollo de la inteligencia y la concepción de un aprendizaje en su dimensión biológica, interaccionista y constructivista, ejes fundamentales de su teoría. Entendemos que si la escuela, los maestros y nuestro sistema asumen estas categorías, cambiaríamos radicalmente en cuanto a funciones, propósitos, contenidos y métodos, cambio que desencadenarían el nacimiento de una nueva escuela, escuela para el desarrollo apoyada en el desarrollo intelectual y social de los sujetos y en la ciencia como racionalidad por alcanzar.

3.1.2. LA TEORÍA DE LEV SEMIONOVICH VIGOTSKY

A la vez que se desarrollaban los estudios de Piaget se empezaron a conocer las investigaciones de la escuela rusa, sobre todo de Vigotsky (1896-1934). Estudió el impacto del medio y de las personas que rodean al niño en el proceso de aprendizaje y desarrolló la teoría del «origen social de la mente». Vigotsky es considerado el precursor del constructivismo social, que considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. El conocimiento es considerado como un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico.

3.1.2.1. Constructivismo Social

Constructivismo Social es aquel enfoque basado en el paradigma constructivista, que sostiene que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-sujeto, es la suma del factor entorno social a la ecuación. Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

Busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. Una misteriosa fuerza, llamada "deseo de saber", nos incita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto significa que en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo. Detrás de todas estas actividades descansa la suposición de que todo individuo, de alguna manera, será capaz de construir su conocimiento a través de tales actividades.

3.1.2.2. El constructivismo de Lev Vigotsky o Constructivismo Social.

Lev S. Vigotsky filósofo y psicólogo ruso que trabajó en los años treinta del Siglo XX, con la teoría del constructivismo social, enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en el conocimiento. Este tipo de modelo pone un gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las habilidades mentales de los estudiantes se desarrollan "naturalmente" a través de varias "rutas" de descubrimientos.

En esta teoría, llamada también constructivismo situado, el aprendizaje tiene una interpretación audaz: "Sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo". Es decir, contrario a lo que está implícito en la teoría de Jean Piaget, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social.

El intercambio social genera representaciones interpsicológicas que, eventualmente, se han de transformar en representaciones intrapsicológicas, siendo estas últimas, las estructuras de las que hablaba Jean Piaget. El constructivismo social no niega nada de las suposiciones del constructivismo psicológico, sin embargo considera que está incompleto. Lo que pasa en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que pasó en la interacción social.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aún más importante es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos. No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su ambiente.

3.1.2.3. La Mediación

Lev S. Vigotsky considera que el desarrollo humano es un proceso de desarrollo cultural, siendo la actividad del hombre el motor del proceso de desarrollo humano. El concepto de actividad adquiere de este modo un papel especialmente relevante en su teoría. Para él, el proceso de formación de las funciones psicológicas superiores se dará a través de la actividad práctica e instrumental, pero no individual, sino en la interacción o cooperación social. La instrumentalización del pensamiento superior mediante signos, específicamente los verbales, clarifica la relación entre el lenguaje y el pensamiento.

Vigotsky propone que el sujeto humano actúa sobre la realidad para adaptarse a ella transformándola y transformándose a sí mismo a través de unos instrumentos psicológicos que los denomina "mediadores". Este fenómeno, denominado **mediación instrumental**, es llevado a cabo a través de "herramientas" (mediadores simples, como los recursos materiales) y de "signos" (mediadores más sofisticados, siendo el lenguaje el signo principal). También establece que: La **actividad** es un conjunto de acciones culturalmente determinadas y contextualizadas que se lleva a cabo en cooperación con otros y la actividad del sujeto en desarrollo es una actividad mediada socialmente.

A diferencia de Jean Piaget, la actividad que propone Lev Vigotsky, es una actividad culturalmente determinada y contextualizada, en el propio medio humano, los mediadores que se emplean en la relación con los objetos, tanto las herramientas como los signos, pero especialmente estos últimos, puesto que el mundo social es esencialmente un mundo formado por procesos simbólicos, entre los que destaca el lenguaje hablado. El lenguaje es la herramienta que posibilita el cobrar conciencia de uno mismo y el ejercitarse el control voluntario de nuestras acciones. Ya no imitamos simplemente la conducta de lo demás, ya no reaccionamos simplemente al ambiente, con el lenguaje ya tenemos la posibilidad de afirmar o negar, lo cual indica que el individuo tiene conciencia de lo que es, y que actúa con voluntad propia. En ese momento empezamos a ser distintos y diferentes de los objetos y de los demás.

3.1.2.4. Concepción de aprendizaje

Partiendo de las ideas constructivistas, el aprendizaje no es un sencillo asunto de transmisión y acumulación de conocimientos, sino "un proceso activo" por parte del estudiante que ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por lo tanto "construye" conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

3.1.2.5. Concepción de maestro

En este proceso de aprendizaje constructivo, el maestro cede su protagonismo al estudiante quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es él mismo quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. Para esto habrá de automatizar nuevas y útiles estructuras intelectuales que le llevarán a desempeñarse con suficiencia no sólo en su entorno social inmediato, sino en su futuro profesional. Es el propio estudiante quien habrá de lograr la transferencia de lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales. Es éste el nuevo papel del estudiante, un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro.

3.2. LA FUENTE EPISTEMOLÓGICA

La fuente epistemológica es la que emana de las disciplinas y contribuye a la búsqueda de su estructura interna, su constructo y su concepción (Coll, 1987).

Por otra parte, la concepción de cómo se genera el conocimiento, a través de diferentes épocas, ha tenido generalmente una correspondencia con una determinada manera de entender cómo aprenden las personas; de la consideración de ambas variables se han deducido unas estrategias o modos de enseñar (Gil, 1983). A la luz de estas relaciones se han analizado diversos modelos de enseñanza-aprendizaje que el maestro sigue en el aula, de cuyas bases epistemológicas y psicológicas no siempre es consciente.

La ciencia se puede presentar a los estudiantes como un conjunto de contenidos cerrados o definitivos o puede transmitirse como una materia en continuo proceso de elaboración, que se genera en la medida que trata de dar respuesta a los problemas científicos que la humanidad sucesivamente se plantea.

Se puede concebir la ciencia como una materia de conocimiento acumulativo que crece de manera «vertical», donde cada científico agrega un piso más a los ya consolidados, o puede entenderse como un crecimiento basado en sucesivas rectificaciones, resultado de la superación de múltiples obstáculos y de rupturas paradigmáticas.

Puede darse la idea de que el conocimiento científico es una construcción personal, producto del seguimiento de unas reglas perfectamente ordenadas que configuran un llamado método científico, o propiciar la comprensión de la ciencia como una construcción social e histórica, condicionada por el pensamiento dominante de la época, que a menudo se ha generado de manera diversa, sin responder a unas pautas fijas de un supuesto método universal.

Además, puede comunicarse a los estudiantes que la ciencia procura verdades objetivas, indiscutibles, neutras, o bien que en sus aportaciones influye en gran medida el contexto social y particular, por lo que contendrá abundantes componentes subjetivos, interesados y, por lo tanto, no siempre neutros. Podrá transmitirse, en definitiva, como un conjunto de conocimientos al margen de los sistemas de valores, o claramente involucrada y contaminada por ellos.

3.3. LA FUENTE SOCIAL

Los sociólogos consideran que el análisis de la sociedad, de sus problemas, de sus necesidades y de sus características, debe ser la fuente de información principal para precisar las intenciones curriculares.

Últimamente la fuente social ha adquirido una especial relevancia. El análisis sociológico permite, entre otras cosas, determinar las formas culturales o contenidos cuya asimilación es necesaria para que los estudiantes puedan convertirse en miembros activos de la sociedad y agentes de creación cultural. Permite, asimismo, asegurar que no se produce ninguna ruptura entre la actividad escolar y la extraescolar (Coll, 1987).

La escuela es dependiente del sistema social. Las relaciones entre educación y sociedad no van en una sola dirección (de la sociedad a la escuela), sino que son multidireccionales. Cada sociedad tiene unas demandas específicas acerca de lo que espera de la escuela. Se vinculan generalmente a funciones sociales importantes: socialización de nuevas generaciones y preparación para sus futuras responsabilidades como adultos, dentro de una concreta organización del trabajo y de los roles sociales.

La educación sirve, por lo tanto, a fines sociales y no solo a fines individuales. La escuela forma parte de una determinada sociedad y educa para ella, generando conocimientos, técnicas y procedimientos, así como el patrimonio cultural. Pero conjuntamente con ello genera también los valores sociales y las ideologías dominantes. Sin embargo, la educación puede despertar en los estudiantes un sentido crítico ante las actitudes y relaciones sociales dominantes, permitiendo tomar distancia respecto a los valores e ideologías establecidos. La clarificación explícita de las intenciones educativas y de los contenidos de enseñanza facilita su posible crítica y contribuye a la madurez de los estudiantes. Como consecuencia de esta madurez, y a través de ella, coopera a la creación de ciudadanos que serán capaces de modificar las relaciones sociales existentes. Para Teresa Mauri (1990), la selección de lo que debe ser aprendido en la escuela constituye un proyecto social, ya que de algún modo

representa lo que se entiende por cultura en una sociedad concreta. Pero se sabe que la sociedad es cambiante y que los fines educativos que se expliciten deben ser susceptibles de modificación. Surge la necesidad, entonces, de alcanzar por la vía del consenso lo que se considera como núcleo básico de la cultura común, pero es necesario que los criterios de selección sean compartidos por todos los estamentos implicados: maestros, padres, estudiantes y representantes en general de todos los grupos sociales.

Otro aspecto que debe valorarse es la influencia en los diseños curriculares de las preocupaciones sociopolíticas de cada momento. Se pueden constatar variaciones históricas en dichas preocupaciones y observar cómo repercuten en las respuestas que se van dando al problema de abordar los procesos educativos de las ciencias.

Las políticas curriculares nacionales han visto la necesidad de incorporar a la enseñanza de las ciencias el estudio de los problemas y necesidades de la sociedad, a fin de que la escuela forme personas preparadas científica y tecnológicamente, que sean capaces de responder a las demandas de un mundo cada vez más tecnificado.

Por otra parte, se ha constatado el progresivo desinterés que tienen los estudiantes por la enseñanza de las ciencias, encontrándose, entre otras razones, la falta de conexión entre los estudios científicos y los problemas reales del mundo.

Se echa de menos que no se pongan de manifiesto las relaciones entre la ciencia y el entorno social, la fuerza de la ciencia como modificadora de métodos de producción y de cambios en las relaciones sociales; no se aborda el papel de la ciencia y la técnica en la resolución de problemas ambientales y como causa de algunos de ellos, ni se hace notar su incidencia en la cultura. De esta manera, no se contribuye adecuadamente a la formación de los ciudadanos, a fin de que sean capaces de adoptar valoraciones críticas ante la toma de decisiones en los problemas de interacción de ciencia /sociedad.

3.4. EL MODELO PEDAGOGICO

Se considera como modelo pedagógico la representación de una teoría pedagógica, entendida ésta, como “el conjunto de principios, orientaciones y recomendaciones interconectadas y estructuradas para influir sobre la actividad educativa”.

El Proyecto Educativo Institucional pretende adoptar un conjunto de categorías educativas que se articulan e interrelacionan, dando forma a una construcción pedagógica teórico-práctica, que puede ser considerada como un modelo pedagógico explícito y como una representación conceptual de la pedagogía constructivista con enfoque social.

3.4.1. LA IMPORTANCIA DE ADOPTAR UN MODELO PEDAGOGICO

Si bien la tendencia nacional y mundial es hacia los modelos constructivistas en general, se ha considerado conveniente precisar la adopción del modelo constructivista social, por la connotación y el énfasis en lo social, que se considera debe prevalecer en la formación del nuevo bachiller técnico agropecuario, tanto desde el punto de vista de la construcción del conocimiento como del compromiso social que debe asumir el futuro técnico agropecuario en los diferentes escenarios de su desempeño.

El modelo constructivista social del aprendizaje y de la construcción social del conocimiento se fundamenta en que todo sujeto organiza y estructura a nivel individual el conocimiento, además de construirlo en la interacción social con los demás individuos.

Es verdad que los modelos constructivistas han sido polarizados entre el constructivismo cognitivista (Piaget) y el constructivismo social (Vigotsky), pero juntos y con los aportes contemporáneos, se ha visto significativamente fortalecido, teniendo en cuenta además que los sociólogos educativos contemporáneos consideran que el análisis de la sociedad, de sus problemas, de sus necesidades y de sus características, debe ser la fuente de información principal para precisar las intenciones curriculares.

3.4.2. EL MAESTRO Y EL MODELO PEDAGOGICO CONSTRUCTIVISTA SOCIAL

Como ya se afirmó, el maestro juega un papel clave en la teoría de la zona de desarrollo próximo, pero a la vez corresponde al maestro facilitar la negociación de significados en los procesos de construcción de conocimiento, porque se debe considerar condición indispensable para poder compartir los significados entre unos y otros, que la vida en el aula de clase se base en los principios de libertad de expresión y de respeto a las opiniones ajenas.

Corresponde al maestro desarrollar una doble dimensión de profesionalidad: ser facilitador de los aprendizajes de sus estudiantes e investigador de su propio quehacer educativo, esto es, mirarse así mismo en su actividad profesional.

El currículo es también el resultado de la interacción de maestros y estudiantes y de la negociación compartida, sin preocuparse porque las relaciones de igualdad entre maestros y estudiantes signifiquen que los roles que asumen sean similares. Los conocimientos deseables para los estudiantes han de ser el resultado de aportaciones diferentes, se debe tener en cuenta la historia y la epistemología de los conceptos y disciplinas, el análisis de la problemática socio-cultural relevante de los contextos regionales, el análisis de las concepciones de los estudiantes, las tendencias del conocimiento científico, los valores imprescindibles del momento histórico que vive la sociedad y la solución de las tensiones fundamentales de la época.

El cómo enseñar y aprender ha de concebirse como un proceso abierto y horizontal en el que partiendo de problemas concretos y reales, interesantes y cercanos a los estudiantes, éstos pongan en juego su creatividad, iniciativa y sus concepciones

personales para formular conjeturas que puedan ser contrastadas con otras supuestas verdades, para luego estructurarse y ponerse en práctica.

El maestro ha de tener en cuenta que la cultura social es el poderoso instrumento que forma y amplía las capacidades cognitivas y transformadoras del hombre, preparándolo para que transforme su medio, en beneficio de todos los demás. Los maestros deberán observar y estudiar como aprenden los estudiantes y ver qué tipo de herramientas y en qué situación funciona mejor, para estimular mejor los aprendizajes.

En fin, el maestro comprometido con este modelo, ha de tener muy presente que el conocimiento, como lo sostenta Vigotsky, es un producto de la interacción social y la cultura.

3.4.3. APORTES DEL MARCO CONSTRUCTIVISTA A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.

En vista a que el constructivismo es un marco explicativo, sus alcances en buena parte no pretenden ser pautas prescriptivas acerca de la enseñanza, sino más bien, una fuente de principios y fundamentos pedagógicos de amplia aplicación. Veamos cinco de ellos:

1. Actitud evaluativa como fundamental.- Un aporte del constructivismo es considerar que la evaluación educativa, exige ante todo, una actitud constante orientada a conocer tanto las fortalezas como las debilidades, tanto en nosotros como educadores como en los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

2. Expresar con sus propias palabras lo aprendido.- El constructivismo asume que el aprendizaje es un proceso dinámico que implica siempre una reconceptualización del conocimiento. Por tanto, se destaca que en el proceso evaluativo las preguntas o situaciones deben perseguir en todo momento que estudiante exprese con sus propias palabras lo aprendido. Como diría David Ausubel, si el estudiante es capaz de expresar coherentemente lo aprendido, estaríamos en condiciones de afirmar que aprendió significativamente.

3. La tarea de estudiar y el desarrollo del pensamiento El constructivismo social muestra que las exigencias académicas que reciben los estudiantes por parte de sus maestros, ya sea para preparar una prueba o para realizar un trabajo escrito, tienen una amplia influencia en el desarrollo del pensamiento. Los retos cognitivos que enfrentan los estudiantes en la escuela van de alguna manera modelando la forma de pensar, procesar y razonar con la información. De ahí, que se señale que en la escuela se aprende también a utilizar la mente humana en una gran variedad de situaciones, lo que lleva a pensar la educación como el motor del desarrollo humano

4. Promover la máxima aplicabilidad.- Uno de los influjos positivos del marco constructivista es sugerir que las pruebas o exigencias académicas contengan de manera significativa situaciones en donde los estudiantes puedan aplicar lo aprendido.

5. La validez ecológica.- El marco constructivista enfatiza como deseable que las actividades de enseñanza y las evaluativas deben justificarse con respecto a su pertinencia o provecho para el estudiante. Esto plantea de alguna manera la idea de que los contenidos deben apuntar al desarrollo de competencias significativas que le sirvan al educando para enfrentar exigencias cognitivas reales.

3.5 LA EVALUACION COMO MEDIACION

El concepto de competencia, se centra en el campo práctico, la evaluación deberá tener en cuenta lo intrapersonal, lo interpersonal y lo psicomotor.

La evaluación por competencias debe responder claramente a los interrogantes: ¿qué se evalúa?, ¿cómo?, ¿para qué?, ¿con quién?, ¿cuándo?, etc. y con todas las categorías o campos, por lo tanto, no se refiere solamente a los aprendizajes de las disciplinas, sino que involucra las relaciones que el estudiante establece con los otros, cómo utiliza los conocimientos, cómo aprende, cómo reflexiona sobre su entorno y las competencias que desarrolla en su proceso de formación, por lo cual, la evaluación es integral y continua como el proceso mismo de aprender

Pero además este modelo debe considerar la evaluación como mediación pedagógica, como proceso de acompañamiento en el aula y en la escuela, proceso en el cual el maestro asume una posición cercana al estudiante pero no solo para que elabore significados de carácter cognitivo sino en esencia para que estructure su propia identidad, primero como persona y luego como futuro maestro. En esencia el acompañamiento tiene como finalidad primordial apoyar la consecución de los logros previstos por cada estudiante.

El diseño de la evaluación por competencias y a la vez de la evaluación como mediación comprende en la parte operativa varias particularidades, entre otras:

- La definición previa de las competencias.
- Abrir la hoja de vida de los estudiantes, desde su ingreso a la Institución, en la cual escriban todos sus profesores.
- La escritura de la biografía personal por parte del estudiante, que debe entenderse como un proceso autoevaluativo, en el que el educando toma conciencia sobre sus avances en relación con las competencias propuestas, acordes con su proyecto de vida.

Desde la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación, la evaluación es entendida como un proceso que determina los cambios estructurales de los estudiantes

en todas sus áreas de desarrollo, estimulando a los maestros, desde la misión institucional, a transformar su discurso intelectual y realidad del mundo con una visión crítica del conocimiento, potenciando el desarrollo del pensamiento, propiciando las operaciones mentales y logrando una estructuración mayor del potencial humano.

La evaluación y la evaluación por estándares de competencia, surgen para promover un clima de confianza, seguridad y certeza de que los niños, niñas y jóvenes han logrado alcanzar niveles de desempeño acordes con los propósitos institucionales.

Desde esta perspectiva, se entiende como competencia el conjunto de acciones que los estudiantes realizan en un escenario particular y que cumplen con exigencias específicas. Las competencias se subscriben a las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo que los estudiantes ponen en juego en cada uno de los contextos disciplinares que hacen referencia.

Las acciones de tipo interpretativo están orientadas a encontrar el sentido de un texto, una proposición, un problema, una gráfica, un mapa, un esquema, los argumentos a favor o en contra de una teoría o una propuesta, es decir, se funda en la reconstrucción local y global de un texto.

Las acciones de tipo argumentativo tienen como fin dar razón de una afirmación y que se expresan en la explicación de los por qué de una proposición, en la articulación de conceptos y teorías con el ánimo de justificar una afirmación, en la demostración matemática, en la conexión de reconstrucciones parciales de un texto que fundamenten la reconstrucción global, en la organización de premisas para una conclusión, en el establecimiento de relaciones causales, etc.

Las acciones de tipo propositivo hacen referencia a la generación de conjeturas, de resolución de problemas, de construcción de mundos posibles a nivel literario, de establecimiento de regularidades y generalizaciones, de proposición de alternativas de solución a conflictos sociales, de elaboración de alternativas de explicación, a un evento, a un conjunto de eventos, o a una confrontación de perspectivas presentadas en un texto, etc.

3.6. LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES Y SU APLICACIÓN INSTITUCIONAL

Se entiende como currículo el conjunto de principios antropológico, axiológico, formativo, ontológico, epistemológico, metodológico, sociológico, psicopedagógico, didáctico, administrativo y evaluativo que inspiran los principios y procesos de formación integral, individual y sociocultural, de los educandos en correspondencia con las necesidades de la comunidad y del contexto.

Para el logro de la formación integral, teniendo como referencia estos principios, se prevén los siguientes medios: la gestión estratégica y estructura organizacional, los planes de estudio, los programas y saberes, las estrategias pedagógicas, didácticas y metodológicas, los espacios y tiempos para el desarrollo escolar, los proyectos pedagógicos que favorecen el desarrollo individual y sociocultural, los procesos, criterios e indicadores de evaluación, los diversos actores educativos que intervienen

como estamentos de la comunidad educativa, los contextos educativos y sociales, los recursos e infraestructura institucional, instrumentos y materiales de apoyo académico.

Con los anteriores elementos que posibilitan y viabilizan la interacción y puesta en marcha del proceso de enseñanza/aprendizaje, la IEVG, ha definido en su currículo dos orientaciones de desarrollo que se encuentran y entrelazan desde el modelo pedagógico constructivista social, finalidades y objetivos de la educación, lineamientos curriculares emanados por el MEN, referentes epistemológicos pedagógicos y peticiones emanadas por la sociedad del siglo XXI.

La orientación está propuesta para la atención de niños, niñas, jóvenes y señoritas que cursan los niveles de preescolar hasta el grado 11 de la educación media con tecnología agropecuaria. Presenta sus particularidades y están constituidos desde el nivel de complejidad y avances personales, académicos y profesionales, que se procura que alcancen y ejerciten los educandos hasta finalizar sus estudios, y, continúen definiéndolos y perfilándolos en su vida cotidiana.

Por orden de secuencia y profundidad se presenta los elementos pedagógicos que hacen parte de la malla curricular del nivel de preescolar hasta la educación media técnica agropecuaria de la IEVG.

3.6.1 LOS ESTANDARES

Constituyen criterios, parámetros, referentes claros y públicos que permiten determinar si los estudiantes cumplen con las expectativas de calidad establecidas.

Los estándares de contenidos son importantes y muy útiles en el proceso educativo, pero la propuesta del MEN intenta superar este nivel, proponiendo estándares ligados a las competencias fundamentales para el desempeño exitoso de los estudiantes en la sociedad que queremos.

Ellos invitan a establecer lo fundamental, lo que puede considerarse como indispensable para lograr una alta calidad de la educación en cada nivel de formación. Los estándares orientan y ayudan a mejorar el diseño de los currículos, de acuerdo con el PEI y con los lineamientos curriculares de cada área.

La Institución pretende ser más flexible en cuanto a los contenidos, parcelaciones, currículos, programas y materiales, al considerar que hay múltiples maneras, caminos y contextos a través de los cuales se pueden alcanzar o superar los estándares establecidos en el PEI.

Es importante aclarar que un estándar no es un objetivo, pero una vez fijado un estándar, proponerse alcanzarlo o superarlo sí lo convierte en un objetivo. Tampoco es un logro, pero haber alcanzado o superado sí lo convierte en un logro.

Los estándares, objetivos, competencias pueden relacionarse. Pero no todos los objetivos, ni todos los logros están necesariamente relacionados con las competencias.

Establecidos los estándares relacionados con una competencia, se determinan los contenidos y procesos que son indispensables para desarrollar la competencia de acuerdo con el grado en el que se propone. Si los estudiantes fracasan en la superación de los estándares, se convierten en oportunidad para revisar y mejorar la calidad de los currículos y los procesos educativos.

Los estándares no excluyen a los contenidos; así mismo, las competencias no son independientes a los contenidos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué y del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio de que se trata, sin los cuales no puede decirse que el estudiante es realmente competente en el ámbito seleccionado.

3.6.2 COMPETENCIAS

La psicología cultural de Vigotsky hizo evidente que el concepto de competencia depende del impacto del contexto en el cual se desarrolla el sujeto.

Una competencia puede entenderse como un saber hacer flexible que puede actualizarse en diversos contextos. Constituye la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas a aquellas en las que se aprendieron. Se trata de un conocimiento especializado o competencia de carácter específico. Es un conocimiento implícito o de carácter no declarativo que se expresa en un saber hacer. Esta no deriva totalmente de un proceso de aprendizaje, aun cuando requiere de la experiencia social y cultural.

Las competencias se apoyan en los indicadores de logro como una manera de ir estableciendo su formación en etapas. Las competencias se basan en indicadores de desempeño y estos corresponden a los indicadores de logro (criterios de desempeño y evidencias requeridas).

No existen competencias totalmente independientes de los contenidos de un ámbito del saber, pues cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes específicas del dominio al que hace referencia, sin los cuales no pueden determinarse que la persona es competente en el contexto seleccionado.

Las competencias son transversales a las áreas del currículo y del conocimiento. Aunque se desarrollan generalmente a través del trabajo concreto en una o más áreas, esperando que sean transferidas a distintos ámbitos de la vida académica, social o cultural. El desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas está en el centro del quehacer institucional desde el nivel de preescolar, y constituye el núcleo común del currículo en todos los niveles de formación.

Lo que verdaderamente hace posible desarrollar las competencias en su plena expresión, es la generación de situaciones de aprendizaje significativas en donde la formulación de problemas y la búsqueda de respuestas a ellas, la valoración de los

saberes previos, el estudio de referentes teóricos, las preguntas constantes, el debate argumentado, la evaluación permanente, sean ingredientes constitutivos de toda práctica pedagógica.

Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales

Los estándares en ciencias naturales parten de la curiosidad y el interés naturales de los niños por los seres y objetos que los rodean y por los fenómenos que observan en el entorno y se basan en la posibilidad que existe en la escuela para desarrollar las competencias necesarias para la formación en ciencias naturales a partir de la observación y manipulación del entorno, la recolección de información y la discusión con otros, hasta la conceptualización, la abstracción y la utilización de modelos explicativos y predictivos de los fenómenos observables y no observables del universo.

Con estos estándares se busca que en su formación todos los niños, niñas y jóvenes vivan un proceso de construcción de conocimiento que parte de su conocimiento y comprensión del mundo y llegue hasta la aplicación de lo que aprenden, pasando por la investigación y la discusión sobre su importancia en el desarrollo y el bienestar personal, de las comunidades, de las regiones, del país y de la humanidad.

Los estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales

Los estándares básicos en ciencias sociales establecen lo que nuestros niños, niñas, jóvenes y señoritas deben saber y saber hacer en la escuela para comprender de manera interdisciplinaria a los seres humanos, las sociedades, el mundo y, sobre todo, su propio país y su entorno social.

Estos estándares parten del interés natural de los niños por los seres humanos que los rodean y las organizaciones a las que pertenecen, de modo que adquieren relevancia en su vida; y se basan en la posibilidad que existe en la escuela para crear condiciones para el desarrollo de las competencias necesarias para la formación en ciencias sociales a partir de la observación personal y social, la recolección de información y la discusión con otros hasta llegar a la conceptualización y la teorización que las ciencias sociales aportan para la comprensión del ser humano y de su acción social.

Con la comprensión y el desarrollo de estos estándares se espera que la formación en ciencias sociales pase por un proceso de construcción de conocimiento que llegue hasta su aplicación, el desarrollo de actitudes y actividades de investigación y de discusión sobre su aplicación en aras del bienestar personal y colectivo, en una sociedad democrática, respetuosa y tolerante.

Estándares básicos de competencias en Matemáticas

Los estándares en matemáticas buscan que a partir de la interacción permanente entre el Maestro y sus estudiantes y entre éstos y sus compañeros, sean capaces, a través de la exploración, de la abstracción, de clasificaciones, mediciones y estimaciones, de llegar a resultados que les permitan comunicarse, hacer interpretaciones y representaciones; en fin, descubrir que las matemáticas están íntimamente

relacionadas con la realidad y con las situaciones que los rodean, no solamente en su institución educativa, sino también en la vida fuera de ella.

Igualmente los estándares relacionan las matemáticas con el desarrollo del pensamiento racional (razonamiento lógico, abstracción, rigor y precisión) de los estudiantes, esencial para el aprendizaje en ciencia y tecnología, pero además, para contribuir a la formación de ciudadanos responsables y diligentes frente a las situaciones y decisiones de orden local y nacional, por tanto, al sostenimiento o consolidación de estructuras sociales democráticas.

Estándares básicos de competencias en Lenguaje

Los estándares en lenguaje plantean un reto de trabajo fuerte de apropiación y uso de diversas formas de lectura y producción de textos, como un proceso significativo y cultural, sin pretender estandarizar estudiantes, maestros o instituciones; es decir, conservando la autonomía institucional.

En cuanto a la gramática, los estándares se enfocan al análisis del discurso, sin estudiar oraciones aisladas o en abstracto sino vistas en su relación con otras dentro de un mismo texto o conversación. Por esto, se propone un acercamiento a los aspectos gramaticales desde los primeros grados, respetando las necesidades del estudiante y haciendo énfasis en los procesos de significación y de comunicación.

La enseñanza de la literatura tiene como propósito en los estándares, promover el hábito de lectura. En esa medida, es fundamental que la escuela genere gusto por la lectura de poemas, cuentos, novelas y otros relatos, a fin de estimular en el estudiante la interpretación y el comentario de textos.

3.6.3 LOS PLANES DE AREA Y DE AULA

Con propósitos de organización y atendiendo a criterios curriculares nacionales e institucionales se ha establecido para los planes de área y de aula, en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media unas estructuras pedagógicas basadas en los siguientes componentes:

PLAN DE AREA

Identificación

Enfoque Curricular y Pedagógico

Objetivos Generales

Objetivos Específicos

Estructura Curricular y Conceptual

Nivel y Grado

Intensidad horaria

Estándar

Competencias

Saberes (conceptuales, procedimentales, actitudinales y convivenciales)

Referentes Bibliográficos

Estrategia metodológica y evaluativa

Metas del Área

Recursos

Bibliografía

PLANES DE AULA PARA EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA

Identificación

Área o Asignatura

Nivel y Grado

Intensidad horaria

Estrategia Pedagógica

Periodo

Estándar de Competencia

Logros

Indicadores de Logro

Saberes Previos

Saberes Nuevos

Criterios de Evaluación

Instrumentos de Evaluación

Recursos

Referentes bibliográficos

3.6.4 LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS DE AREA Y DE AULA

Los proyectos pedagógicos tienen que ver con las teorías y prácticas pedagógicas que estimulan el trabajo en equipo, la integración del conocimiento, la investigación del entorno, la interacción maestro-estudiante, la utilización de medios y recursos, uso de fuentes diversas, globalizaciones mixtas, dando un paso adelante en el uso de estrategias de aprendizaje superiores, apoyan la organización del saber escolar, conectan la cultura escolar con el entorno y viceversa.

Los proyectos invitan a repensar la escuela y el trabajo escolar, pues requieren una organización de los espacios más compleja, una mayor comprensión de las disciplinas y los contenidos en los que trabajan los estudiantes, lo que cambia el rol del maestro.

Pretenden darle sentido al conocimiento basado en una búsqueda de relaciones entre los fenómenos naturales, sociales y personales, que ayuden a comprender mejor la complejidad del mundo en que vivimos.

Permite diseñar estrategias para abordar e investigar problemas que van más allá de las disciplinas, generando en los estudiantes competencias como la competencia social, la creatividad para utilizar recursos, métodos y explicaciones alternativas a los problemas, la competencia para formular y resolver problemas, la competencia

comunicativa, la integración, la comprensión de la realidad personal y cultural, entre otras muchas.

La IEVG, trabaja en los proyectos transversales de educación para la sexualidad, reproductiva y formación de ciudadanía y democracia.

3.6.4.1 PROYECTOS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES

3.6.4.1.1. PERIÓDICO ESTUDIANTIL HUELLAS.

JUSTIFICACIÓN

Consientes de hacer parte de una comunidad educativa inmersa en un contexto de violencia, desintegración familiar, desplazamiento forzado, baja formación académica, la IEVG crea un espacio formativo-lúdico, participativo y de libre expresión para:

Divulgar y promover las buenas prácticas pedagógicas, culturales, deportivas, recreativas, ambientales y productivas.

Suplir la carencia de medios de comunicación escritos en el municipio.

Establecer una estrategia para crear método y hábito de lectura y escritura en pro de la interpretación del texto y contexto.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las habilidades y competencias comunicativas básicas de: escuchar, hablar, leer y escribir para estimular la libre expresión y el pensamiento crítico, en la perspectiva de una comunidad democrática y tolerante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer las competencias comunicativas.

Evidenciar el potencial creativo de los estudiantes.

Difundir las buenas prácticas pedagógicas.

Utilizar el periódico como una herramienta pedagógica transversal.

Generar el hábito de informar y estar informado.

3.6.4.1.2 PROYECTO DE LECTURA “SUMÉRGETE EN EL SILENCIO DE LA SABIDURÍA.

JUSTIFICACIÓN

Superar la gran deficiencia en lecto-escritura, reflejado en los bajos resultados de PRUEBAS SABER e ICFES.

OBJETIVO GENERAL

Generar en los estudiantes de la I.E.V.G. el HABITO LECTOR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elevar los niveles interpretativo, argumentativo y Propositorio.

Alcanzar mayores niveles de fluidez verbal y escrita.

Acceder a mayor y mejor conocimiento.

Difundir las acciones de la I.E.V.G.

3.6.4.1.3 PROYECTOS ÁREA AGROPECUARIA

SECTOR PECUARIO

JUSTIFICACIÓN

Fundamentalmente tenemos 4 razones tenemos para desarrollar los proyectos de ganadería y piscicultura y especies menores:

Coherencia con la modalidad de la institución y con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, laborales y generales.

Hacen parte de las líneas productivas rentables licitas y sostenibles de la región.

Son parte estratégica de la agenda interna de competitividad.

Son el fundamento de la concepción de la seguridad y soberanía alimentaria.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar una dinámica productiva, licita, rentable y sostenible en contrapropuesta al modelo extractivista y de cultivos ilícitos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Formación de talento humano para el emprendimiento.

Participación activa de estudiantes en el desarrollo de conocimientos teórico-práctico en producción animal.

Planificación y aprovechamiento del uso del suelo y los espacios físicos.

Implementación y aprovechamiento de tecnologías apropiadas al contexto amazónico.

Desarrollar el sentido de pertenencia y de identidad regional.

SECTOR AGRÍCOLA

JUSTIFICACIÓN

Hacer coherente la modalidad con las exigencias del contexto relacionadas con la problemática social, ambiental y cultural

Mejorar los hábitos alimentarios de la comunidad educativa

Desvirtuar la concepción generalizada de la no producción en los suelos de la región.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar prácticas agrícolas para suplir necesidades básicas familiares así como desarrollar actividades agro-económicas con criterio de competitividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Disponer de espacios demostrativos de producción agrícola verde.

Aplicar y generar nuevos conocimientos en la implementación de cultivos rentables lícitos y sostenibles.

Contribuir al mejoramiento de la alimentación escolar y familiar.

3.7 EL CONSTRUCTIVISMO APLICADO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La IEVG, trabaja en el desarrollo de programas de formación sobre educación inclusiva en sus planes de estudio.

La teoría constructivista aplicada a la Educación Inclusiva implica la adopción de procedimientos educacionales que se apoyan en fundamentos científicos, teniendo como principales referencias la Teoría del Aprendizaje y de la Construcción del Conocimiento de Jean Piaget (Psicología Cognitiva y Epistemología Genética), mirando el desarrollo de la inteligencia y del conocimiento como un medio para conseguir una mejor adaptación de las personas con deficiencias al ambiente social.

Una breve revisión de la historia de la Educación Inclusiva puede mostrar la evolución de los procedimientos educacionales de acuerdo con los respectivos cambios de sus bases teóricas, lo que puede ayudar a la comprensión del perjuicio hecho hasta cuando se llega al constructivismo actual.

Piaget es un interaccionista relativista que acredita la construcción del conocimiento como resultado de las interacciones entre la experiencia sensorial y la razón, indisociable una de otra.

Adoptar la teoría constructivista en la Educación Inclusiva hace necesario comprender no sólo el concepto de aprendizaje de modo bastante diferente a lo que se acepta comúnmente en el área de los excepcionales, sino que también se imponen cambios en la concepción de educación, de sus objetivos, de la dinámica pedagógica, de la postura del maestro y de la relación maestro-estudiante.

En el trabajo con estudiante con necesidades educativas especiales NEE cualquier intervención debe que tener como primer objetivo el desarrollo de la identidad positiva, de la autoimagen y de la autoconfianza. A partir de este momento la persona deficiente

es capaz de invertir sus mejores esfuerzos en la conquista de metas o actividades propuestas.

Para responder a este proceso educativo, la IEVG cuenta con el de apoyo de la psicóloga encargada de detectar y caracterizar a los estudiantes que presentan necesidades educativas, garantizar el acceso, promoción y permanencia, ofrecer asesoría de acompañamiento en lo concerniente a la organización, implementación del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con NEE.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

4.1 DEFINICIÓN

La administración es un proceso dinámico, de carácter permanente, ininterrumpido y sistemático, el cual tiende al logro del horizonte institucional, acorde a acciones interrelacionadas, planificadas organizadas, dirigidas y coordinadas.

El esquema administrativo que ha adoptado la Institución Educativa Valle del Guamuez, se fundamenta en la teoría de sistemas, enfoque a través del cual la institución se considera un sistema abierto en constante intercambio con el medio ambiente.

El modelo administrativo de la Institución Educativa Valle del Guamuez, se inscribe en un enfoque sistémico de la administración de organizaciones y como sistema abierto debe garantizar el proceso sinérgico de mejoramiento continuo a partir de la auto reflexión (autoevaluación institucional).

Será una institución inteligente porque aprende a mirar e interpretar su propia realidad y la realidad de otras instituciones del entorno educativo y social. Poseerá la capacidad de aprender colectivamente, alcanzando de esta manera una ventaja competitiva sostenible, que cobrará mayor relevancia en el futuro, si logramos aprovechar esta capacidad de aprendizaje de todos los estamentos de la institución trabajando participativamente.

La estructura administrativa que se adopta, está compuesta por comités institucionales, no consideradas como fuerzas separadas y desconectadas, sino como un conjunto de elementos complejos que le da a la institución el desarrollo acorde a su totalidad, permitiendo develar de lo general a lo particular.

Todo el quehacer educativo de la IEVG se estructura en comités. Cada comité agrupa una serie de funciones que son ejecutadas por un grupo de personas con su respectiva dirección.

4.2 GOBIERNO ESCOLAR

Tiene fundamento legal en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia, artículo 142 de la ley 115 del 08 de febrero de 1994 y en su decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994.

Es un organismo de participación de la comunidad educativa. Por su conformación y esencia, regula las relaciones interpersonales, grupales y de poder.

El Gobierno Escolar está determinado como la primera autoridad administrativa y la máxima instancia escolar que articula los procesos administrativos, académicos y de proyección comunitaria; resuelve conflictos; gestiona y decide todo lo pertinente al ser y al quehacer de la IEVG

Son órganos constitutivos del Gobierno Escolar:

RECTOR (A): Representante legal de la institución, responsable de la administración y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

CONSEJO DIRECTIVO: Instancia directiva de participación de la comunidad educativa en la orientación académica y administrativa de la institución. En él tienen participación los directivos, docentes, administrativos, padres, madres de familia, estudiantes, egresados y representantes del sector productivo. Todo miembro de la comunidad educativa de la IEVG, podrá participar en las deliberaciones del Consejo Directivo, con voz pero sin voto, cuando este les formule invitación a solicitud de cualquiera de sus integrantes.

CONSEJO ACADÉMICO: Orienta y coordina el proceso académico, especialmente el componente curricular, plan de estudios, evaluación educativa y la orientación pedagógica de la Institución. Está integrado por el Rector, coordinadores(as) académicos, jefes(as) de área acorde al plan de estudios de la Institución, uno delegado(a) del nivel preescolar y tres de básica primaria.

4.3 COMITES INSTITUCIONALES

4.3.1 COMITE DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

Es el encargado de velar por el desarrollo de las acciones administrativas formuladas en el PEI y conciliadas en el manual de convivencia. Coordina la organización y funcionamiento de la Organización Escolar, promueve el cumplimiento de los derechos y deberes de la comunidad educativa.

Pertenecen a este comité:

- Rector
- Coordinadores de convivencia
- Psicóloga
- Directores de grupo
- Personero(a) estudiantil
- Presidente del consejo de padres
- Representante de los estudiantes al consejo directivo

4.3.2 COMITE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Reúne los servicios que apoyan el proceso de formación integral de la persona. En él se encuentran:

- Servicios de psicología y enfermería.
- Psicorientación escolar
- Servicio de restaurante escolar
- Cafetería escolar
- Grupos artísticos y culturales de la Institución
- Escuela de Fútbol
- Selecciones deportivas competitivas
- Biblioteca Institucional.

4.3.3 COMITE DE PROYECCIÓN COMUNITARIA

La Institución Educativa Valle del Guamuez, ha logrado alcanzar una interacción continua y permanente con la comunidad, respondiendo a las necesidades, expectativas y planteamientos del contexto, promoviendo la participación y aporte de la comunidad a través de las acciones educativas para la región. Pertenecen a este subsistema:

- Consejo de Padres y Madres de familia
- Egresados
- Proyectos de proyección comunitaria. Olimpiadas deportivas de los padres, madres de familia

4.3.4 COMITE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Está conformado por los componentes de administración y gestión, recursos físicos y financieros; constituye el soporte que permite las acciones de la institución y que hacen posible su realización. Forman parte del subsistema administrativo y financiero:

- Secretarías (General, Rectoría, Coordinaciones)
- Registro y control académico
- Centro de recursos educativos
- Docentes de las TICS.
- Mantenimiento
- Servicios generales y de apoyo

4.3.5 COMITÉ ESCUELA DE PADRES: EL HOGAR UN ESPECIO DE FORMACIÓN

Para la IEVG es fundamental contribuir al fortalecimiento de la unidad familiar como estrategia para mitigar los efectos causados por la Violencia y economía cocalera, manifestada en :

Desintegración familiar.

Familias desplazadas

Violencia intrafamiliar

Deserción escolar.

Niñez abandonada

Bajo nivel académico.

Dirigido por los docentes de las tres sedes de la IEVG

4.3.6 COMITÉ DE CULTURA

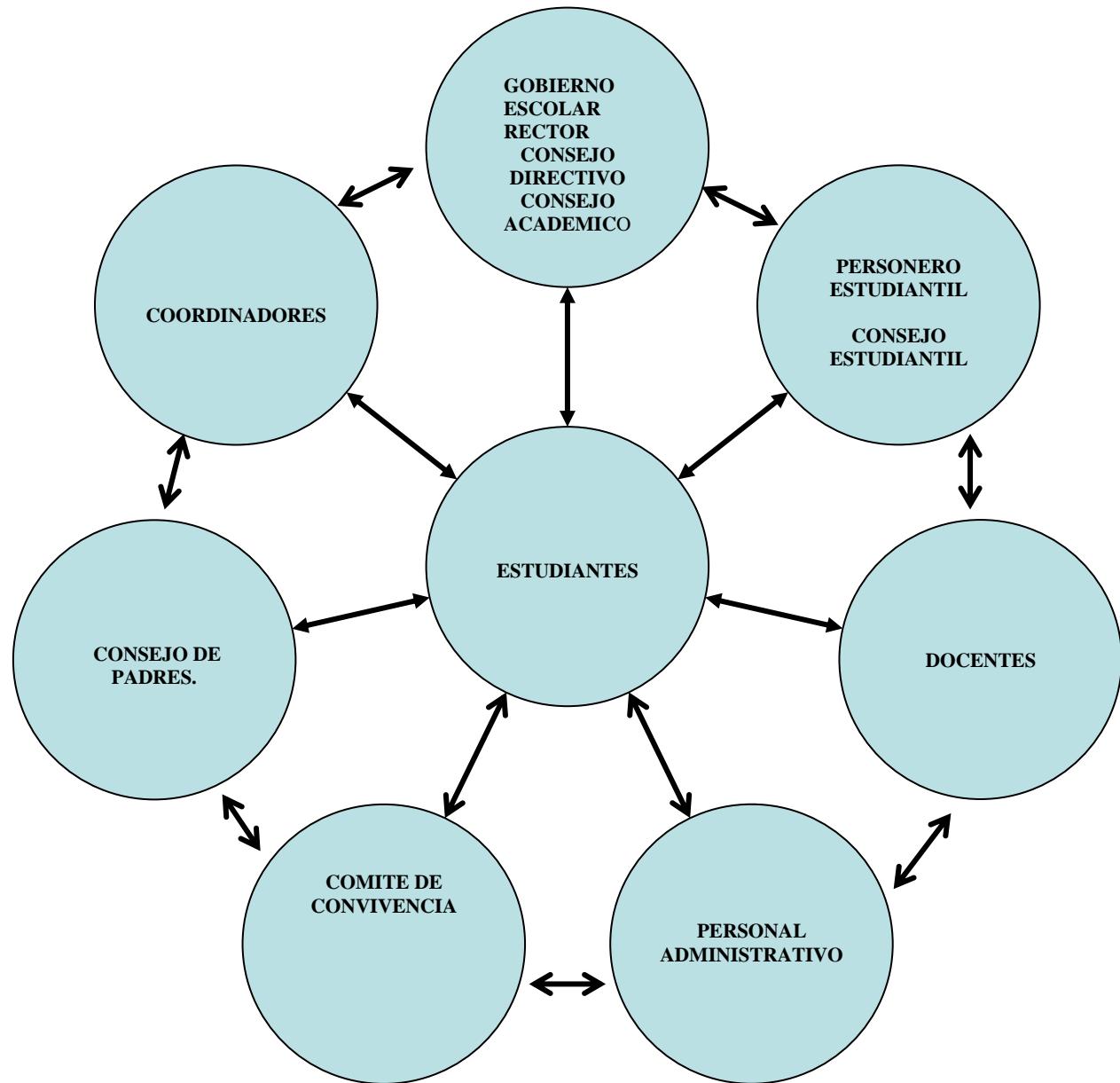
Abrir y fomentar espacios de encuentro y reconocimiento para compartir, expresar los talentos y en general recrearse en un ambiente de sana convivencia. Fomenta el reconocimiento de la labor desempeñada por los actores de la comunidad educativa, promueve la integración de la comunidad y las expresiones artísticas y culturales.

Lo integran los docentes de las tres sedes de la IEVG

4.3.7. COMITÉ DE DEPORTE

“El deporte es el enlace para la convivencia” Se orienta a descubrir talentos deportivos de los niños, niñas, jóvenes y señoritas de IEVG para prepararlos y competir a nivel municipal, departamental, y nacional, en las diferentes disciplinas deportivas. Acompaña y dirige las olimpiadas para padres y adre de familia.

4.4 ORGANIGRAMA INSTITUCION EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ



4.5 MANUAL DE CONVIVENCIA. Ver manual de convivencia IEVG

En el momento la Institución se encuentra trabajando en la reforma del Manual de Convivencia, buscando contextualizarlo con la nueva normatividad que rige en materia de defensa de derechos y deberes a niños(as), jóvenes y adolescentes. La Institución Educativa Valle del Guamuez tiene establecido unos principios y lineamientos de convivencia escolar, acorde al horizonte institucional:

- Concebimos la convivencia como la condición y circunstancia de vivir con “otros”. La convivencia demanda una comunicación permanente y la expresión de sentidos y saberes que al ponerse en escena, y al ser desarrollados conducen a construir una relación armónica entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa.
- La convivencia en la Institución se fundamenta en una ética civil, es decir, en una ética democrática que parte de la participación desde el diálogo y el compromiso con los acuerdos básicos, a fin de que toda la Comunidad los apropie y pueda cumplirlos.
- Desde la ética civil solo existe un valor primordial, la persona. Se es más persona en tanto que se tienen las potencialidades, las posibilidades, el deseo y el compromiso de crecer en todas las dimensiones que incluyen nuestro ser humano. En la IEVG se busca que los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa procuren crecer integralmente.

Es preocupación permanente de la IEVG, aportar y contribuir a la formación humanista de sus estudiantes, cuya capacidad de convivir armoniosamente es el eje fundamental de todos los procesos, asumiendo la mejora continua como estilo de vida, en donde la exigencia con respeto y la disciplina (hacer cada cosa en su momento) cobran importancia en el camino hacia la excelencia (saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir).

4.6 PLANES DE ESTUDIO. Ver anexos

4.7 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.- Ver sistema de evaluación

5. COMPONENTES DE GESTIÓN.

5.1. GESTIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO GENERAL.

Disponer de Plan de estudios para toda la institución que responde a los lineamientos nacionales y estándares que den soporte a los planes de aula de todos los docentes.

PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
DISEÑO CURRICULAR.	Plan de estudio.	Existe Plan de estudios para toda la institución que responde a las políticas trazadas en el PEI, los lineamientos nacionales y estándares, fundamenta los planes de aula de todos los docentes.
	Enfoque metodológico.	Definido enfoque pedagógico institucional
	Evaluación.	Adoptada una política de evaluación fundamentada en los estándares y los artículos 2 y 3 del Decreto 230 de 2001, que se traduce en las prácticas los docentes.
	Recursos para el aprendizaje.	Formulada una política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos.
	Jornada escolar.	Implementado mecanismo para el seguimiento de las horas efectivas de clase en todas las sedes que garanticen el fortalecimiento del sistema de mejoramiento institucional y es aplicado por los docentes.
	Tecnologías de la información y comunicación (TIC).	Definida políticas de uso y mantenimiento de las aulas de informática – TICs
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.	Relación pedagógica.	Ambiente de aula que facilita la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva.
	Planeación de aula.	Formulados Planes de aula pertinentes.
	Estilo pedagógico.	Estimular la creatividad y las innovaciones pedagógicas en los planes de aula
	Evaluación en el aula.	Implementados procesos de evaluación en el aula que: contempla distintos momentos, obedece a criterios públicos y concertados desde el comienzo, elabora los juicios de valor a partir de las perspectivas de docentes y estudiantes; al tiempo que es un referente de ajuste de las prácticas docentes de aula.
SEGUIMIENTO ACADÉMICO.	Seguimiento al ausentismo.	Establecida una política clara para el análisis, control y tratamiento de las causas del ausentismo en los estudiantes.
	Seguimiento de resultados académico.	Realizado seguimiento sistemático a los resultados académicos definiendo mecanismos claros de

PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
		etroalimentación para estudiantes, padres de familia y prácticas docentes.
	Uso pedagógico de la evaluación externa.	Utilizados los análisis de resultados de las pruebas censales como fuente de mejoramiento de las prácticas de aula en el marco del Plan de mejoramiento institucional.
	Actividades de recuperación.	Incorporadas las actividades de recuperación basadas en estrategias alternativas con el fin de ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes.
	Apoyo pedagógico.	Adoptados los programas de apoyo pedagógico a los estudiantes, valorarlos periódicamente y realizar las acciones correctivas correspondientes.
	Competencias Laborales Generales. Proyectos Productivos.	

5.2. GESTIÓN DIRECTIVA

OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer los procesos de dirección y organización de las actividades realizadas por la IEVG

GESTIÓN	PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
DIRECTIVA.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	Misión, visión y principios institucionales.	El PEI, orientado y articulado con los planes y proyectos de la institución y ha sido apropiado por parte de la comunidad educativa.
		Metas institucionales.	Definidas metas institucionales que orientan los diferentes aspectos de la gestión institucional.
		Articulación de planes, proyectos y acciones.	Articuladas las diferentes acciones, planes y proyectos institucionales y responden al direccionamiento estratégico.
		Cultura institucional.	Evidenciada en las acciones y los comportamientos de los diferentes equipos de trabajo una cultura institucional y es considerada componente fundamental de los diferentes proyectos de la institución.
		Apropiación del direccionamiento.	Comunidad educativa conoce y comparte el direccionamiento

GESTIÓN	PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.			estratégico.
		Procedimiento para la evaluación institucional.	Concebida la Evaluación institucional en las diferentes sedes como parte de una sola institución y cuenta con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
		Información histórica	La evaluación institucional permite analizar el desempeño a través del tiempo en las diferentes áreas de gestión; se cuenta con información organizada de las diferentes sedes de la institución.
MECANISMOS DE COMUNICACIÓN		Uso de los resultados.	La comunidad educativa conoce los resultados de la evaluación institucional y las acciones de mejoramiento diseñadas a partir de ellos y participa en el seguimiento a los avances del Plan de mejoramiento institucional.
		Sistemas de comunicación.	Adoptados diferentes medios de comunicación, para informar, actualizar y motivar a los diferentes miembros de la comunidad educativa en el proceso de mejoramiento institucional.
		Identificación y divulgación de buenas prácticas.	Identificadas, divulgadas y documentadas en todos los ámbitos las buenas prácticas pedagógicas y administrativas que la institución ha implementado.

GESTIÓN	PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
ALIANZAS Y ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES		Comunicación con instituciones y autoridades del sector.	Logrado en la institución intercambio fluido de la información, tanto con las autoridades locales, departamentales y nacionales del sector como con otras instituciones del ámbito educativo.
		Alianzas con el sector productivo.	Establecidas alianzas con el sector productivo que cuentan con objetivos, metodologías de trabajo y sistemas de seguimiento generados por parte de las instituciones involucradas.
		Relaciones interinstitucionales.	Alianzas implementadas cuenta con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa para el apoyo a los procesos institucionales a los que éstas van dirigidas .
CLIMA INSTITUCIONAL		Integración.	Los diferentes miembros de la comunidad educativa se consideran partícipes de una sola institución sin importar en qué sede o en qué nivel se encuentren ubicados.
		Trabajo en equipo	La institución desarrolla los diferentes proyectos institucionales con el apoyo de equipos que tienen una metodología de trabajo clara, orientados a responder por resultados y que generan un ambiente de comunicación y confianza entre los diferentes miembros.
		Manual de convivencia	El manual de convivencia es

GESTIÓN	PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
GOBIERNO ESCOLAR		convivencia.	conocido y utilizado frecuentemente como un instrumento para orientar las actuaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
		Personero escolar.	El personero elegido desarrolla proyectos y programas a favor de los estudiantes; su labor es reconocida en los diferentes estamentos de la comunidad educativa..
	Consejo directivo.		El consejo directivo se reúne periódicamente de acuerdo con lo propuesto en el cronograma y cumple la agenda de trabajo establecida.
	Consejo académico.		El consejo académico se reúne periódicamente para garantizar que el proyecto pedagógico se implemente en las diferentes sedes, áreas y niveles; además, resuelve las dificultades que se puedan presentar en el proceso y orienta ajustes cuando estos son requieren.

5.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL. Administrar los recursos económicos, físicos de forma coherente con los procesos institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Gestionar recursos para ampliación de cobertura, mejoramiento de la planta física y calidad educativa ante entes municipales, departamentales y nacionales.
- Diseñar estrategias adecuadas para la optimización de recursos Humanos, Físicos y Financieros que fortalezcan la institución.

PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE).	Presupuesto como instrumento de planeación y gestión financiera que opera de forma coherente con los procesos institucionales.
	Contabilidad.	Contabilidad del FSE con todos sus soportes e informes financieros de ley elaborados y presentados dentro de las fechas establecidas por las normas y se usan para el control financiero de la institución y para la toma de decisiones en el corto y en el largo plazo.
	Recaudo de ingresos	Evaluación y seguimiento a los procesos de recaudo de ingresos y de realización de gastos.
	Procesos de compra.	Compra de los recursos para el aprendizaje según las necesidades y expectativas de docentes y estudiantes.
APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA	Proceso de matrícula.	Proceso de matrícula ágil y oportuna que toma en cuenta las necesidades de los estudiantes y padres de familia.
	Archivo académico	Sistema de archivo que permite disponer de información de los estudiantes y expedir constancias y certificados de manera confiable, oportuna y expedita.
	Boletines de notas.	Boletín implementado y entregado de manera ágil y oportuna que permita garantizar la consistencia de la información, según las normas establecidas
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Adquisición de los recursos para el aprendizaje.	Adquisición de recursos para el aprendizaje que consulta las demandas de su direccionamiento estratégico y las necesidades de los usuarios.
	Suministros y dotación.	Adquisición de suministros e insumos articulada con la propuesta pedagógica
	Mantenimiento equipos y recursos para el aprendizaje.	Implementado programa de mantenimiento preventivo para garantizar calidad en los servicios.
	Seguridad y protección.	La institución ha levantado el panorama completo de riesgos físicos.
ADMINISTRACIÓN DE	Mantenimiento	Garantizados los recursos para el mantenimiento de la planta física.

PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
LA PLANTA FÍSICA	planta física.	
	Programas para adecuación y embellecimiento de la planta física.	Diseñados los Programas para el mejoramiento de la planta física y cuentan con la participación de diferentes sectores de la comunidad educativa.
	Seguimiento al uso de espacios.	Establecidos los indicadores para la utilización de los espacios físicos, coherentes con las actividades que se realizan.
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Servicios de transporte, restaurante y cafetería y salud (enfermería, odontología, sicología).	Prestación con la calidad y regularidad de algunos servicios complementarios como restaurante, cafetería y sico-orientación.
TALENTO HUMANO	Perfiles.	Asignados los perfiles coherentes con la filosofía y la estructura organizativa de la institución que facilitan la toma de decisiones.
	Formación y capacitación.	Formación coherentes con el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo institucional, para garantizar el logro de los planes de mejoramiento institucional y desarrollo profesional.
	Apoyo y estímulo a la investigación.	Establecida una política de apoyo a la investigación y a la producción de materiales relacionados con la investigación.
	Evaluación de desempeño.	Evaluación de desempeño de directivos docentes y personal administrativo con indicadores y referentes claros que indaga los diferentes aspectos en el desarrollo del cargo en concordancia con la normatividad vigente (Decreto 2582 de septiembre 12 de 2003).

5.4. GESTION PROYECCION A LA COMUNIDAD

OBJETIVO GENERAL.

Integrar a la comunidad educativa de la IEVG con los cambios del medio y las necesidades de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Sensibilizar a la comunidad educativa en el sentido de pertenencia por la institución y su patria, mediante la creación de espacios deportivos, culturales, recreativos, sociales y ecológicos.
- Ofrecer ayuda profesional para estudio de casos especiales al interior de la Comunidad Educativa.
- Propiciar actividades lúdicas entre niños y adultos que permitan la integración y formación como integrantes de un colectivo social.

PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS).
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.	Gestión de conflictos.	Existe un comité de convivencia, paz y derechos humanos
	Participación de los estudiantes.	Los estudiantes de forma continua y con sentido utilizan los mecanismos y escenarios de participación democrática de la institución.
	Asamblea de padres de familia.	Existencia de canales de comunicación claros y abiertos que facilitan a los padres el conocimiento de sus derechos y deberes.
	Participación de los padres de familia.	Participación activa de los padres de familia.
PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES Y SICOSOCIALES	Programas de prevención y atención de riesgos psicosociales.	Alianzas inter-institucionales para favorecer los aprendizajes de los estudiantes y de la comunidad sobre los riesgos a los que están expuestos y crear cultura del autocuidado y de la prevención.

PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS)
	Programas de prevención de riesgos físicos.	Establecer programas para la prevención de riesgos físicos que hacen parte de los proyectos transversales (medio ambiente y educación sexual, por ejemplo) y en coherencia con el PEI.
	Programas de seguridad.	Existen planes de evacuación relativos a desastres naturales o similares y son conocidos por todos los estamentos de la institución..
PERMANENCIA E INCLUSIÓN	Atención a poblaciones con necesidades especiales.	Conocimiento de las necesidades educativas de las poblaciones con necesidades especiales de su entorno.
	Necesidades y expectativas de los estudiantes.	La institución conoce las necesidades y expectativas de los estudiantes y divulga esta información en su comunidad.
	Proyecto de vida.	La institución IEVG se preocupa por forjar un proyecto de vida acorde a las necesidades de la región.
	Seguimiento a egresados.	La institución tiene un plan acorde con el PEI para el seguimiento a sus egresados.
PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Oferta de servicios a la comunidad.	La institución cuenta con un programa de interacción con la comunidad que orienta, da sentido a las acciones que se planean conjuntamente y dan respuesta a problemáticas y necesidades que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad
	Escuela de padres.	La escuela de padres constituye un programa pedagógico institucional que orienta a los padres de

PROCESO	ASPECTO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS (LOGRO DE OBJETIVOS) familia respecto de la mejor manera de ayudar a sus hijos en su rendimiento académico y apoyar a la institución en sus diferentes procesos..
	Uso de la planta física y de los medios.	La comunidad aprovecha los programas y los recursos físicos de la institución y colabora con su mantenimiento.
	Servicio social.	El servicio social estudiantil es valorado por la comunidad y los educandos han desarrollado una capacidad de empatía e integración con la comunidad en la medida que éstos contribuyen a la solución de sus necesidades, por medio de programas interesantes y

6. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

La Organización Internacional de Normalización (ISO) con sede en Ginebra, Suiza y su representante en nuestro país ICONTEC, han elaborado y publicado un conjunto de normas técnicas y guías internacionales que proporcionan las herramientas y la estructura para que las empresas puedan generar confianza a sus clientes, mejorando así su competitividad y productividad. Para adaptar el lenguaje de la calidad al sector educativo, se ha creado la guía técnica colombiana GTC 200, la cual utilizaremos para su aplicación en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

El SGC busca mejorar continuamente la eficacia de identificar, definir y gestionar los procesos directivos, académicos, administrativo-financieros y de la comunidad en el marco del Proyecto Educativo Institucional, para lo cual se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones externas e internas, los estudiantes, el personal docente y administrativo, los padres de familia, así como los avances de los Planes de Mejoramiento.

En este contexto, entendemos por calidad educativa el conjunto de características inherentes al proceso educativo que cumple con las exigencias del Sistema Educativo Colombiano, la filosofía y sus principios institucionales y las necesidades y expectativas de los clientes.

Por eficacia debe entenderse el grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alzan los resultados planificados.

Los clientes son los estudiantes, los padres de familia, las organizaciones que contratan servicios educativos, los empleadores y las instituciones educativas receptoras de estudiantes.

Los procesos son el conjunto de actividades que utilizan recursos y que se gestionan con el fin de lograr que los elementos de entrada se transformen en resultados.

6.1 REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

La Institución educativa se propone:

Identificar los procesos necesarios para el SGC.

Determinar la secuencia e interacción de los procesos

Definir los criterios necesarios para asegurarse de que todos los procesos sean eficaces.

Hacer seguimiento a los procesos.

Determinar los tiempos para evaluar y rediseñar los procesos.

Implementar acciones para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de los procesos.

6.2 PRINCIPIOS DE GESTION DE LA CALIDAD

Con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece la Institución Educativa Valle del Guamuez se cumplirán los siguientes principios:

ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

Como las instituciones dependen de sus estudiantes (elementos de entrada) y pertenece a ellos el derecho a la educación, por lo tanto, la institución tiene en cuenta que todos los procesos se orienten hacia la comprensión de las necesidades y expectativas presentes y futuras de los estudiantes y demás comunidad educativa, de la sociedad y en general de todo el entorno social, económico y cultural que rodea la institución.

LIDERAZGO

Corresponde a las directivas de la IEVG establecer el liderazgo para promover la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa y que intervienen en los procesos educativos, con el propósito de lograr la orientación que debe tener la institución y alcanzar los objetivos y metas propuestos en el PEI.

PARTICIPACION DEL TALENTO HUMANO

Todas las personas que integran el talento humano de la institución, en todos sus niveles, deben estar involucradas en los procesos de gestión de la calidad, con el

compromiso de aportar con su inteligencia, experiencias y competencias, para que sean aprovechadas en beneficio de la institución educativa.

ENFOQUE BASADO EN PROCESOS

Se deben evitar aquellas acciones basadas en esfuerzos aislados o personales, por lo que se deben gestionar las actividades constituidas como procesos, ya que han sido diseñados para mejorar en forma continua, la eficacia del desempeño de la Institución.

ENFOQUE DE SISTEMA PARA LA GESTIÓN

Los procesos de gestión directiva, académica, administrativo-financiera y de la comunidad deben estar totalmente interrelacionados, constituyendo un sistema real, donde los elementos constitutivos del sistema conforman un tejido de relaciones, organizado en torno a una finalidad común: la formación de mejores bachilleres técnicos agropecuarios para una sociedad en marcha.

MEJORA CONTINUA

Hace referencia a la ejecución de las actividades tendientes a mejorar la calidad de la educación, actividades que deben estar contempladas en los planes de mejoramiento, los que deben ser revisados periódicamente para garantizar su puesta en marcha y su impacto en los resultados.

ENFOQUE BASADO EN HECHOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Todas las decisiones que se tomen para promover la mejora de la eficacia del desempeño de la IEVG deben basarse en el análisis de los indicadores establecidos y en general en la información y datos que se produzcan y en la interpretación adecuada de los principios y políticas de calidad adoptadas.

6.3 POLITICAS DE CALIDAD

Son los diferentes medios utilizados para conducir a la IEVG hacia el mejoramiento de sus resultados, los que serán coherentes con los principios institucionales y en general con el direccionamiento estratégico señalado.

Algunas políticas de calidad serán:

PLANIFICACION

Las actividades contempladas en el PMI, deben ser concretas, medibles o evidenciables a través de indicadores, plazos y responsables.

CONTROL DE DOCUMENTOS

Se propone asegurar que los documentos fundamentales de la institución se actualicen permanentemente y estén disponibles para su uso, tales como: PEI, autoevaluación,

PMI, manual de convivencia, proyectos institucionales, sistema institucional de evaluación, proyectos de investigación ejecutados o en marcha, etc.

CONTROL DE REGISTROS

Un registro proporciona información sobre las actividades realizadas en la institución, así por ejemplo: actas de reuniones del consejo directivo, académico, de estudiantes, de investigación, de práctica, etc.; registros de matrículas, registro de quejas y reclamos; etc.

COMUNICACIÓN INTERNA

La alta dirección de la institución educativa debe establecer canales de comunicación interna que aseguren que los miembros de la comunidad educativa estén informados sobre la marcha de la institución y las responsabilidades compartidas.

GERENTE O COORDINADOR DE CALIDAD

La alta dirección podrá designar un encargado con la responsabilidad de establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar el SGC.

GESTIÓN DE RECURSOS

Consiste en definir mecanismos para identificar, adquirir y disponer los recursos necesarios para la realización de los procesos que lo requieran, en las áreas: directiva, académica, administrativa-financiera y de la comunidad, así como para incrementar la satisfacción de la comunidad educativa.

TALENTO HUMANO

Busca unificar que el personal que se desempeña en los distintos cargos cuente con el perfil definido.

INFRAESTRUCTURA

Se refiere a la disposición de la infraestructura necesaria para el funcionamiento normal de los procesos incluidos en el SGC.

CLIMA ESCOLAR

Se debe garantizar que las condiciones de trabajo sean satisfactorias.

COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

Es necesario que se le brinde periódicamente y en horarios accesibles información completa del servicio educativo ofrecido, la forma de evaluarlo y los resultados obtenidos y a la vez establecer un sistema de retroalimentación que permita la recepción, análisis y respuestas a las demostraciones de satisfacción o insatisfacción, sugerencias, quejas y reclamos presentados por los estudiantes.

DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION

Se considera importante planificar la revisión periódica del PEI, así como de los currículos y planes de estudio.

VALIDACIÓN DEL DISEÑO Y DESARROLLO

La validación consiste en asegurar que el servicio educativo, incluidos los programas de estudio y demás proyectos institucionales cumplan con los requisitos de calidad.

CONTROL DEL PROCESO EDUCATIVO

Se trata de establecer controles para asegurarse que se cumplan las características y competencias del futuro egresado.

TRAZABILIDAD

Es el seguimiento para asegurar que los estudiantes al finalizar cada grado hayan desarrollado los estándares, competencias en la adquisición de saberes, valores y aptitudes.

CONTROL DE LOS DISPOSITIVOS DE AUTOEVALUACIÓN

Busca asegurar que los instrumentos utilizados para la autoevaluación institucional sean confiables y tengan validez.

SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es necesario implementar métodos confiables para el seguimiento de la información relativa al nivel de satisfacción del servicio educativo a estudiantes, padres y madres de familia. Algunos métodos podrían ser: buzones de sugerencias, encuestas de opinión, registro de quejas y reclamos, talleres, escuela de padres, jornadas pedagógicas, evaluaciones, etc.

AUDITORÍA INTERNA

Es el proceso mediante el cual la institución educativa con la ayuda de expertos, evalúa su SGC.

CONTROL DE LAS NO CONFORMIDADES

Se trata de identificar las situaciones o requisitos que no se cumplen en el servicio educativo y que son parte de las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. Al detectar las no conformidades se deben eliminar y prevenir su ocurrencia futura.

ACCIÓN PREVENTIVA

Las acciones preventivas actúan sobre las causas de las no conformidades potenciales, utilizando la información proveniente de indicadores de gestión, valoración de riesgos, análisis, encuestas, resultados de evaluaciones, análisis de normas, etc.

DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION

Se considera importante planificar la revisión periódica del PEI, así como de los currículos y planes de estudio.

CONTROL DEL PROCESO EDUCATIVO

Se trata de establecer controles para asegurarse que se cumplan las características y competencias del futuro egresado.

TRAZABILIDAD

Es el seguimiento para asegurar que los estudiantes al finalizar cada grado hayan desarrollado los estándares, y en general las competencias en la adquisición de saberes, valores, actitudes y aptitudes.

CONTROL DE LOS DISPOSITIVOS DE AUTOEVALUACIÓN

Busca asegurar que los instrumentos utilizados para la autoevaluación institucional sean confiables y tengan validez.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Es necesario implementar métodos confiables para el seguimiento de la información relativa al nivel de satisfacción de los beneficiarios (clientes) del servicio educativo, en especial de estudiantes y padres de familia. Algunos métodos podrían ser: buzones de sugerencias, encuestas de opinión, registro de quejas y reclamos, talleres, escuela de padres, jornadas pedagógicas, evaluaciones, etc.

AUDITORÍA INTERNA

Es el proceso mediante el cual la institución educativa con la ayuda de expertos, evalúa su SGC.

7. MODALIDAD TECNICA AGROPECUARIA

7.1. JUSTIFICACIÓN

El Programa de Formación Agropecuaria en cumplimiento de su razón de ser busca entregar a los estudiantes las herramientas válidas que les faciliten su correcta intervención con el sector agropecuario en la formación de granjas demostrativas y productivas, se tiene presente que la intervención es integral, para alcanzar los más altos niveles de emprendimiento.

Desde esta óptica, orienta la formación de un bachiller técnico agropecuario constructor de realidades, un ser histórico porque el municipio Valle del Guamuez se identifica como productor agrícola y pecuario, a la vez se transforma a sí mismo; un ser que crece en la medida en que interactúa y colabora con otros; un ser capaz de aprender, y que experimenta la profunda necesidad de realizarse en la realidad que construye.

En este sentido procura la formación de un bachiller técnico agropecuario orientador de procesos, propiciador y generador de condiciones desafiantes que desarrolle su capacidad intelectual, emocional, social y física.

Un técnico agropecuario ubicado en la realidad psicosocial y socioeconómica en la que vivimos, que se reconozca a sí mismo como sujeto y objeto de transformación y que reconozca su entorno inmediato como un estadio para el despliegue de su intencionalidad transformadora en función del bienestar personal y social.

En consecuencia el currículo y plan de estudios del programa se apoyan en la estructura histórica del agro y sus posibilidades de interdisciplinariedad, en la construcción y validación del modelo constructivista social, en los contextos sociales, de emprendimiento y empresarismo con relación a la dimensión ética, cultural y política de la profesión agropecuaria.

A los principios básicos del saber pedagógico se añaden los saberes específicos que se comunican a través de las prácticas pedagógicas que permiten fomentar el aprendizaje integral en nuestros educandos incluyendo aspectos como: El Saber Conocer, El Saber Hacer, El Saber Ser y El Saber Convivir.

La propuesta pedagógica técnica agropecuaria se condensa en la formación de un bachiller técnico agropecuario, demostrativo, productivo, mediador cultural, que propicie la reflexión, el desarrollo de habilidades y de destrezas prácticas y la convivencia; que facilite la elaboración de los conceptos, el desarrollo industrial, el procesamiento y aplicación de los saberes; partiendo para ello del conocimiento, de los esquemas previos, de los intereses y de las aptitudes como fundamento para su praxis agrícola y pecuaria.

En conclusión el Plan está estructurado para garantizar una formación continua y gradual que respete los diferentes procesos de maduración personal y que favorezca una formación progresiva e integral de los estudiantes.

7.2. PERFILES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL

El Programa de Formación técnica agropecuaria enfoca su quehacer desde un horizonte institucional trazado por la Institución Educativa Valle del Guamuez siendo su misión, visión y principios los que orientan los perfiles de formación del educando.

Formamos a un bachiller técnico agropecuario:

- Competente para desempeñarse en el campo agropecuario desde su entorno y contexto.
- Capacitado para orientar, dirigir y acompañar a la comunidad productora agropecuaria.
- Apropiado de una buena fundamentación pedagógica para desarrollar actividades agropecuarias.

- Con una consciente sensibilidad social a partir de la pedagogía crítica, que le permite preguntarse sobre el papel del bachiller técnico agropecuario frente a los múltiples problemas de las comunidades de baja productividad.
- Apropiado de los saberes básicos de las principales áreas del conocimiento, con sus correspondientes didácticas.
- Sensible a la ética social, sujeto de derechos y con capacidad de empoderamiento para la construcción de mejores ambientes sociales.
- Capacitado para la continuidad de estudios y para su autoformación permanente.

7.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

7.3.1. CURRÍCULO

El Programa de formación de bachilleres técnicos agropecuarios visualiza el currículo a partir del Modelo Pedagógico Constructivista Social, desde los referentes teóricos de J. Piaget, y L.S. Vigotsky asumido por la IEVG, de los avances planteados en el ámbito educativo por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994),

Se ha dimensionado y trazado una ruta para alcanzar los cambios y transformaciones que exige el proceso de enseñanza/aprendizaje/evaluación, tomando como puntos de referencia las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional con relación a la revisión, reflexión y resignificación de los planes y programas de estudio para alcanzar un plan de estudios integrado, holístico, investigativo y propositivo. Entre ellas se encuentra: 1) Marco Legal, 2) Marco ideológico, 3) Marco práctico, 4) Constitución de perfiles de egreso, 5) Relación entre teoría y la práctica., 6) Formación de un bachiller técnico agropecuario investigador práctico.

Con la presencia de éstos sustentos teóricos en el currículo, la formación ofrecida por el Programa de bachilleres técnicos agropecuarios, está respondiendo al fortalecimiento del futuro profesional agropecuario, para la comunidad vallecauquense, en mejora de la producción de cultivos alternativos sostenibles como estructura fundamental del postconflicto.

7.3.2 INFRAESTRUCTURA.

La Institución Educativa Valle del Guamuez, cuenta con 30 hectáreas de terreno como laboratorio experimental. Se desarrollan proyectos demostrativos de:

- Ganadería de doble propósito carne y leche.
- Avicultura
- Piscicultura
- Cría y manejo de especies menores conejos.
- Cultivos de cacao, plátano, piña.

- Cultivos de ciclo corto: habichuela, maíz, pepino, tomate.

7.3.3 INTESISDAD HORARIA

Los grados 10° y 11° en la media técnica. Desarrollan actividades pedagógicas agropecuarias, con una intensidad horaria de seis horas semanales: Bovinos, especies menores, cultivos de ciclo corto, proyectos. Estas áreas apalancan los procesos didácticos prácticos, en la formación de estudiantes bachilleres técnicos agropecuarios.

Buscamos el camino del éxito, desarrollo y crecimiento institucional con la cooperación de la comunidad educativa.